

305 parados menos en Guadalajara durante el mes de marzo **p4**

Nuevas ayudas a la contratación **p6**

Entrega de diplomas de varios cursos organizados por CEOE-CEPYME Guadalajara **p9**

Vuelve el Tren Medieval a Sigüenza **p10**

Celebrado el segundo desayuno de trabajo con directores de RRHH **p11**

CEOE y el Ayuntamiento de Almonacid colaborarán para impulsar su centro de emprendedores **p14**

El Gurugú representará a Sigüenza en el concurso internacional de pinchos medievales **p15**

Conway amplía su presencia en el mercado de conveniencia **p16**

La guardería en la empresa, posible y rentable **p17**

Sucesión de contratos y contratos de obra **p19**

Aumentan las sociedades mercantiles en Castilla-La Mancha **p22**

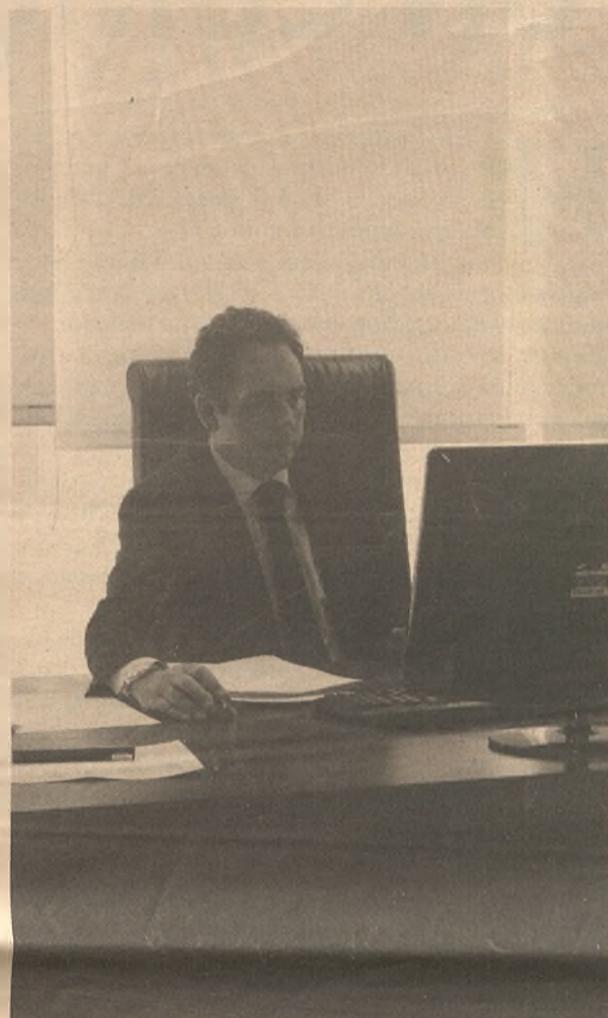
## El grupo Schréder-Socelec confía en Guadalajara para su expansión

Socelec es la fábrica de este grupo en la provincia de Guadalajara en la que el grupo ha confiado para ampliar el desarrollo de su producto y donde ha trasladado la producción desde su fábrica de Inglaterra. Una empresa que ha visto, como durante 2012 su plantilla pasaba de 108 a 204 trabajadores, contratando nuevos empleados para todos sus departamentos, desde los de producción,

administración pasando por los más cualificados como pueden ser los de ingenieros de productos y de calidad. Una producción que durante el año pasado también se vio incrementada en un 22% y que durante 2013 esperan aumentar en un 180%. Todo, con un producto de calidad, como son las luminarias que con el paso de los años han llegado a mejorar gracias a su inversión en innovación e in-

vestigación y que ha hecho posible un gran ahorro tanto energético como de costes en aquellas ciudades o proyectos en los que se utilizan. Una empresa que, temporalmente, por el parón del mercado nacional se ha centrado en la exportación, pero que espera que esta situación sea puntual y el mercado español vuelva a ser, como siempre, su referencia.

**pag/12**



## CEOE sigue trabajando para la salida de la crisis

Durante este primer trimestre, CEOE-CEPYME Guadalajara, por medio del programa Emprende+ más de CECAM, está recorriendo la provincia de Guadalajara visitando diferentes municipios con el objetivo de trasladar la cultura emprendedora a todos los rincones y que ningún proyecto em-

presarial se quede sin ser estudiado. Además, Los empresarios de la provincia de Guadalajara se continúan preparando para este 2013 y años sucesivos, para ellos, continúan con su formación en diferentes materias. En esta ocasión ha sido la fiscal la que ha centrado sus intereses. Por su parte, el CEI

de Guadalajara presentaba la Guía PYME 2.0, una herramienta para emprendedores que les muestra las principales pautas a seguir para hacerse un hueco en el mundo de la Web social y así ganar competitividad a través de la diferenciación

**pag/3**



El programa de facturación más fácil de usar.

¿Quieres ser DISTRIBUIDOR de Tucana? CONSÚLTANOS

PRUEBALO GRATIS

encuétralo en: [www.tucanagestion.com](http://www.tucanagestion.com)

PLAN amigo PRORROGADO

visítanos en: **Tucana Gestión**

# UN CÚMULO DE DISPARATES

**H**ace algunos años, un eminente economista, José Luis Feito, presidente de la Comisión de Economía de CEOE nacional, en un seminario organizado por CEOE-CEPYME Guadalajara, al que asistieron numerosos empresarios de nuestra provincia, hizo una pregunta retórica: ¿Cuál es el primer objetivo de un político? Después de tantos años y, a la vista de lo que ocurre, aún seguimos buscando la respuesta que explique mejor el momento actual. Momento en el que el ciudadano europeo y, el español en concreto, asisten atónitos a un chorro de declaraciones, de búsqueda de titulares, de explicaciones de acciones incomprensibles para la mayoría, y que solo buscan justificar su actuación, pero para nada resuelven los problemas diarios de las personas.

El CIS publica las principales preocupaciones de los españoles: paro, economía y políticos. Casi de forma sistemática, sin variaciones, una encuesta tras otra y, si eso es lo que nos preocupa, ¿responden las declaraciones, justificaciones y los actos de los políticos a esas preocupaciones de los ciudadanos, a los que en buena ley representan?

Disparates como el de Chipre, ordenado por la Unión Europea, donde los ahorros de los ciudadanos ya no están seguros en el banco (sean menos o más de 100.000 euros) y el argumento es que el país debe resolver sus deudas. De acuerdo, pero ¿para que esta la Unión?

Las explicaciones fueron que la situación de la banca la debe resolver también sus clientes. ¿Cómo? ¿No serán sus accionistas? ¿Es qué es un paraíso fiscal de lavado de dinero de rusos? ¿Y la Unión lo ha permitido?

La inseguridad jurídica, la posibilidad de que el "corralito" de Chipre se extienda a otros países, la veleidad que podría tener la "troika" la puso poco después de manifiesto.

De todos es sabido, e inexplicable sería su desconocimiento, salvo de estulticia manifiesta por quien así de ignorante fuera, que el dinero es lo más miedoso, que huye cuando tiene la mínima sospecha, y hoy es tan fácil trasladar el dinero, como apretar un simple botón de ordenador.

Detrás de Chipre, las declaraciones de la troika sobre Portugal, exigiendo más recortes, a España seguir con las reformas, para seguir con Luxemburgo, que anuncia dificultades y que en 2015 levantara el secreto ban-

cario (otro paraíso fiscal en la UE), Holanda con dificultades y Francia, mejor no decir nada de la situación de Francia, y el caso italiano, permítannos esta semi-broma, sin Gobierno, que quizá sea lo mejor.

Un magnífico panorama, al que se une la petición de Estados Unidos de que se paren los recortes en Europa, que se empiece a consumir más, claro, porque ellos no venden.

Al menos, son claros en su discurso.

Alemania, sigue esperando sus elecciones, y hasta que gane la Sra. Merkel esto no cambiará, el panorama seguirá igual.

Y nuestros políticos. ¡Ah nuestros políticos! Preocupadísimos con lo que les preocupa a los españoles, según el CIS, bueno de todo no, suponemos que en la tercera respuesta no, ¡cómo van a preocuparse por ellos mismos!

El paro. Según las últimas estimaciones, llegaremos al 27%, más de 850.000 jóvenes ni buscan trabajo, más de 50.000 licenciados ha salido ya de España y un número impreciso de inmigrantes han vuelto a sus países de origen.

La realidad es que 16,23 millones de españoles trabajan y mantienen un estado de bienestar y una población de casi 47 millones.

Las cifras no cuadran, y a algunos de nuestros dirigentes políticos, lo que se les ocurre es que se hagan unas políticas expansivas de gastos para generar planes de empleo (como el plan E de Zapatero) ¿y el dinero? ¿De dónde sale? ¿Quién lo paga?

El Gobierno no tiene margen de maniobra para subir más los impuestos (pagamos como si fuéramos nórdicos, suecos, daneses, etc.) pero no, no lo somos, somos bajitos y morenos, del sur, del sur de Europa.

Y además, ¿dieron resultado en alguna ocasión precedente? La respuesta es que el paro siguió creciendo y creciendo.

La solución está en las empresas, en los empresarios a los que sistemáticamente se les ha denostado y ahora, hasta los sindicatos quieren que surjan nuevos "locos ilusionados" con un proyecto que arriesguen todo y generen riqueza, paguen impuestos y además creen empleo.

Pero sigamos con la banca, la Unión Europea dice que si el banco está mal, lo paguen sus clientes. A esta genial idea, sesuda, sopesada y analizada, suponemos que en largas horas de debate, en el seno de no se sabe bien

qué comisión de la UE, habría que seguir preguntando: ¿Cuántos banqueros conocemos que estén en la cárcel? ¿Cuántos están pagando sus errores de gestión?, si a lo que han hecho se le puede llamar gestión

Si la mayor parte de las crisis financieras en nuestro país, lo han sido en las Cajas de Ahorro tuteladas y legisladas por las Comunidades Autónomas, ¿cuántos de esos "gestores políticos" y cuantos políticos responsables están en el banquillo del juzgado?

Luego la preocupación de nuestros políticos es resolver los problemas de los españoles.

Hablemos de corrupción. ¿Bárceñas?, si, ocupa las planas de los periódicos nacionales pero también los internacionales. Pero ¿cuánto se habla de los ERES de Andalucía?

No crean una comisión, se auto exculpan, y se acabó. Se acabó con más de 1.700 millones de euros.

Podríamos seguir hablando casi hasta el hartazgo, que es lo que le pasa a la mayoría de los ciudadanos. Hablar de Cataluña, donde la ineficacia en la gestión tiene sumida en un caos una de las regiones más potentes de España, y para disimular, hablan de soberanismo, de independencia, de ataques de los españoles, porque como decía Peter Drucker, si tienes problemas crea una hoguera, para distraer la atención.

Mientras se habla de eso o del idioma, no discutimos de la familia Oriol, ni del caso Palau, de los fondos de Formación de Convergencia y Unió, la situación de la sanidad, o el paro.

El PNV hablando de otro modelo de Estado, cuando tienen la menor tasa de paro, y además siguen recibiendo dinero del resto del Estado, por los conciertos.

Y la última novedad, espléndida, si tiene una casa cerrada en Andalucía, no se preocupe, su derecho a la propiedad se conculca. El Gobierno regional se la expropiara para ofrecerla a alguien que según ellos la necesita.

En fin, disparates tras disparates, que los políticos, eso sí, gestionan muy bien, con todo su aparato de propaganda, su capacidad de retorcer la verdad y la realidad para convertirlo en "su realidad", haciendo buena la expresión favorita de Goebels, que decía que "una mentira dicha cien veces se convierte en realidad". En eso si son muy buenos, algunos, mejores que otros.

Y volviendo al principio, a la pregunta de José Luis Feito. Según usted, ¿cuál es el principal objetivo de un político?

La respuesta que nos dio fue "ganar las elecciones".

## Economía

Guadalajara

Director  
Miguel F. Cambas Santos

D.L.: GU-231/2007

Coordinador de contenidos  
Javier Arriola Pereira

Dirección y teléfono redacción  
C/ Molina de Aragón, 3  
Telf.: 949 212100  
Periódico digital:  
www.ceoeguadalajara.es  
Cartas al director:  
info@ceoeguadalajara.es

Redactora Jefe:  
Marta Sanz Martínez

Colaboradores  
Ester Simón  
Óscar Serra

Dirección y teléfono publicidad  
DELLENO  
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B  
Telf.: 902 361 362  
www.delleno.es

Imprime  
Rotativas Canales, S.L.

## Pinceladas

❖ **La siguiente reforma será la Administración pública.** Según estimaciones se gastan 28.000 millones de euros por duplicidades de competencias.

❖ **Futura ley de emprendedores:** Sociedad con responsabilidad limitada. Por fin el emprendedor también tendrá dere-

cho a salvaguardar su vivienda.

❖ **Financiación:** La banca necesitara al menos tres años para recuperar solvencia financiera. Hasta entonces, las empresas no dispondrán de financiación para crecer.

❖ **El IPC cae hasta el 2,4 en marzo.** La caída de

la demanda sigue imparable y se nota en los precios.

❖ **Ahora el Eurogrupo ve a España como posible "motor económico" en la eurozona.** Por otro lado dice que ve profundicemos en los ajustes y reformas y a continuación que ve desequilibrios económicos. Un mensaje muy claro.

E. de G./Guadalajara

CEOE-CEPYME

Guadalajara ha celebrado una nueva jornada en materia fiscal, concretamente sobre el cierre contable y fiscal 2012 y la actualización de balances, para lo cual contó con la colaboración de Ruiz-Ayucar Asociados. Jornada que se encuentra enmarcada dentro del programa Emprende+más de CECAM.

Una sesión informativa que contó con la asistencia de más de medio centenar empresarios y autónomos de la provincia de Guadalajara que han mostrado, con sus preguntas a los ponentes, su interés por el tema.

De este modo, en el transcurso de la jornada se vio la importancia de la memoria como instrumento de comunicación con entidades financieras y terceros: aspectos contables y fiscales del cierre 2012 para una PYME. Para

# Gran éxito de la jornada de fiscal organizada por CEOE

Más de medio centenar de empresarios y autónomos de la provincia de Guadalajara acudieron a la sesión informativa que se encuentra enmarcada dentro del programa Emprende+más de CECAM

concretar este aspecto se vieron, más detenidamente, las cuentas anuales para una PYME, el esquema de la memoria o las auditorías de estados financieros y procesos de Assurance, entre otros aspectos, además del plan de contabilidad, o el contenido de las cuentas anuales.

Tras esto, la jornada continuó con la ponencia sobre la actualización de balances. Ley 16/2012 de 27 de diciembre, donde, entre otras cosas, se



Los asistentes se mostraron muy interesados toda la mañana. / Marta Sanz

vieron las personas y entidades que pueden acogerse, los elementos patrimoniales actualizables, así como el impacto fiscal de la actualización de balances o los modelos de presentación del gravamen único.

Para ello se contó con la presencia de Enrique Gallego, encargado de la primera ponencia y Juan José Sáez y Maribel Leñero, del despacho Ruiz-Ayucar y Asociados quienes hablaron del balance

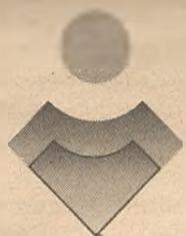
y aclarado las dudas de los presentes.

En la inauguración estuvo presente Pedro Hernández Berbería, vicepresidente de CEOE-CEPYME

Guadalajara, quien mostró su satisfacción por la respuesta de los empresarios ante esta nueva convocatoria en la que, la intención de la Patronal alcarreña, no es otra que dar, cada día, un mayor y mejor servicio a todos sus asociados en temas relevantes como el tratado.

Por su parte, Enrique Gallego matizó la buena acogida de estas jornadas y que ésta era una continuación de la jornada sobre materia fiscal celebrada hace unos meses.

Jornada que ha contado con la colaboración de la Junta de comunidades, el FSE, por medio del programa Emprende+más, y de la Diputación provincial de Guadalajara y el Ayuntamiento de la capital.



SEGUROS

**Pedro Moreno  
& hijos**



reinventando / los seguros



## SEGUROS E INVERSIONES

Gestión integral de Empresas, Autónomos y Particulares

Llámanos, realizamos análisis exhaustivo de coberturas y capitales de tus pólizas sin coste alguno.



**Guadalajara:**  
Avda. Castilla, 24 - 1ºC

949 22 22 08



**Sigüenza:**  
Avda. Pio XII, 4

949 39 03 50



**Molina de Aragón:**  
C/ Claro Abánades, 5

949 83 03 71



**Alovera:**  
Avda. Príncipe de Asturias, 46

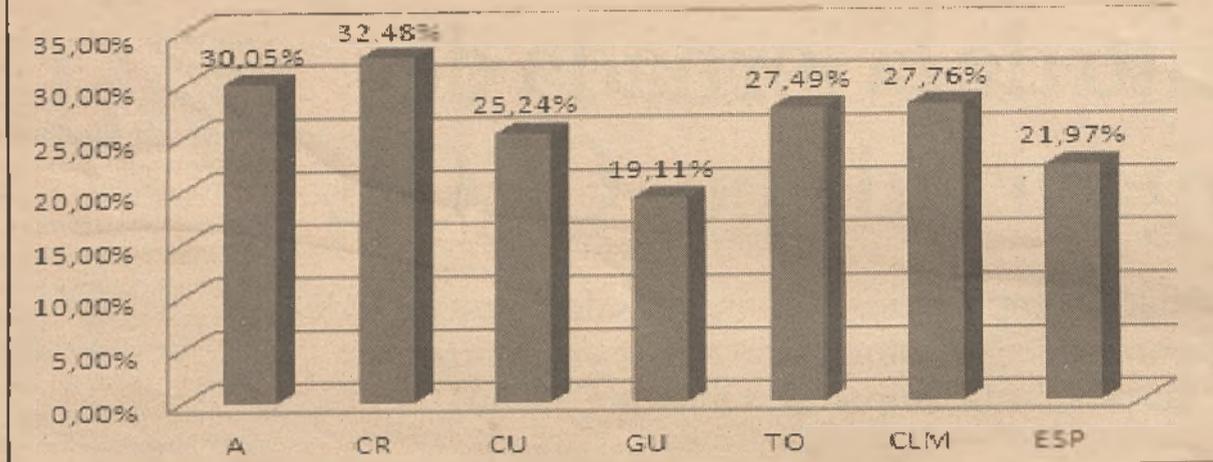
949 31 83 82

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

**Amplía tus garantías reduciendo tus costes.**

**55 años trabajando para tí, acreditan nuestra profesionalidad.**

## Tasa de paro



La provincia de Guadalajara continúa teniendo una tasa de paro inferior a la media, tanto nacional como regional. / E. de G.

## Desciende el paro en 305 personas en Guadalajara

La cifra de parados de la provincia de Guadalajara ha descendido situándose en los 25.946

Ester Simón/ Guadalajara

Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de Guadalajara ha descendido situándose en los 25.946, lo que supone un decremento de 305 personas en el último mes. Del total de desempleados el 48,9% son hombres y el 51,1% mujeres. Por sectores, es destacable que el único que ha visto incrementado su cifra ha sido el colectivo sin empleo anterior con un aumento del 4,3%. El resto de sectores han reducido sus cifras de parados especialmente la

**La Semana Santa y el turismo es uno de los factores que han influido en este leve descenso**

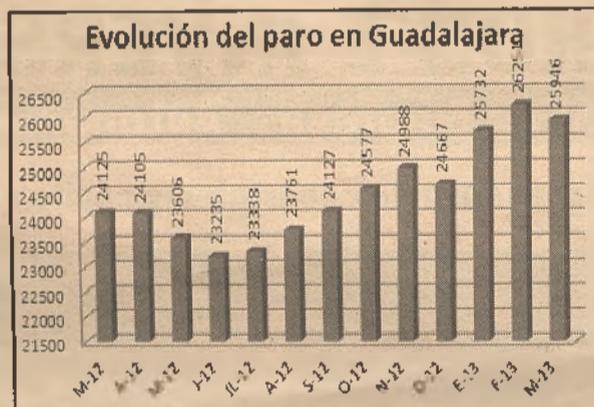
agricultura cuyos datos han descendido un 10%. Cabe destacar que Guadalajara presenta un 7,55% más de parados que en marzo de 2012, lo que supone 1.821 personas más desempleadas.

Respecto a la tasa de paro, Guadalajara presenta el ratio más bajo de toda la región, situándose muy por debajo del resto de provincias. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 19,11%, frente al 30,05% de Albacete, el 32,48% de Ciudad Real, el 25,24% de Cuenca y el 27,49% de Toledo. La tasa de Castilla-La Mancha es del 27,49% y la del conjunto nacional del 21,97%.

El número total de parados en Castilla La Mancha, se sitúa en 274.210 personas 478 menos que en febrero, de las cuales el 48,18% son hombres y el 51,82% muje-

res. Por sectores, el único que ha visto reducidas sus cifras ha sido el de servicios. En el conjunto nacional, el número de parados también ha disminuido. Lo ha hecho en 4.979 personas, situándose la cifra total de parados en los 5.035.243. De este total el 49,78% son hombres y el 50,22% mujeres. "Se trata del primer descenso del paro en un mes de marzo desde 2008 y con-

trasta significativamente con el dato de 2012, en el que aumentó en 38.769 personas", destaca el departamento que dirige Fátima Báñez, aunque hay que recordar que el año pasado la Semana Santa cayó en abril. Sin embargo, el ministerio también reseña que en términos desestacionalizados el paro registrado se ha reducido en 6.212 personas frente a febrero.



El paro ha descendido ligeramente en el mes de marzo. / E. de G.

## El paro de la eurozona llega a los 19 millones

La tasa de desempleo en la zona euro se situó el pasado mes de febrero en el 12%, en línea con el nivel récord del mes anterior y muy por encima del 10,9% registrado hace un año, según los datos ofrecidos por Eurostat, que por primera vez superan los 19 millones de desempleados en la región, lo que implica un incremento de 1,77 millones en los últimos doce meses.

En el conjunto de la Unión Europea (UE) la tasa de desempleo aumentó una décima en el segundo mes del año, hasta el 10,9%, cifra que supera en siete décimas el dato correspondiente al mismo mes de 2012.

La agencia estadística europea calcula que 26,338 millones de personas carecían de empleo en febrero en la UE, de los que 19,071 millones se encontraban en la zona euro, lo que supone un aumento mensual de 76.000 parados en el conjunto de la UE y de 33.000 en la zona euro.

Respecto a febrero de 2012, la cifra de desempleados entre los Veintisiete subió en 1,8 millones de personas y en 1,775 millones en la zona euro.

Entre los países miembros cuyos datos estaban disponibles, las menores tasas de paro se registraron en Austria (4,8%), Alemania (5,4%), Luxemburgo (5,5%) y Países Bajos (6,2%), mientras que las más altas fueron las de Grecia (26,4% en diciembre de 2012), España (26,3%) y Portugal (17,5%).

Por otro lado, Eurostat informó de que la tasa de paro masculino se mantuvo estable en la eurozona en el 11,9% y aumentó una décima en la UE, hasta el 10,9%, mientras que el desempleo femenino disminuyó una décima en el bloque del euro, hasta el 12%, mientras se mantuvo estable en el 10,9% en el conjunto de la UE.

Respecto al paro juvenil, la tasa de desempleo de la zona euro bajó al 23,9%, una décima menos que en enero, mientras que entre los Veintisiete se mantuvo estable en el 23,5%.

En el conjunto de la UE, un total de 5,694 millones de jóvenes carecían de empleo el pasado mes de febrero, de los que 3,581 millones correspondían a la eurozona, lo que implica un alza interanual de 196.000 y 188.000 desempleados respectivamente.

### España

En el caso de España, cuya tasa de paro se situó en febrero en el 26,3%, la segunda más alta de toda la UE, sólo por detrás del 26,4% de Grecia en diciembre, la tasa de paro masculino volvió a ser la más alta de toda la Unión, al situarse en el 26%, dos décimas por encima del dato de enero.

Por su parte, el desempleo femenino en España alcanzó el 26,6%, en línea con el dato de enero y sólo por detrás del 29,3% registrado en Grecia, mientras que en el caso de los menores de 25 años, la tasa de paro en España subió al 55,7%, tres décimas más que en enero, mientras que en Grecia alcanzó el 58,4% en diciembre.

## España crecerá un 0,4% en 2014

E. de G. / Guadalajara

La economía española registrará un crecimiento del 0,4% en 2014, según las previsiones del Instituto de la Economía Mundial, que auguran que la UE-27 aumentará en cambio un 1,2% de media el próximo año.

Las estimaciones del organismo internacional, recogidas por el Instituto de Estudios Económicos, apuntan a que en 2014 sólo habrá dos países, Grecia y Chipre, que volverán a sufrir una contracción de su PIB.

En concreto, por lo que respecta a España, el Instituto de la Economía Mundial prevé para 2013 una caída del PIB del 1,4%, pero augura una tasa levemente positiva del 0,4% para el ejercicio 2014. Portugal registrará la misma cifra que España, mientras que el PIB caerá un 1,0% en Grecia y un 1,5% en Chipre.

### Mayores tasas

En términos generales, las mayores tasas de crecimiento económico corresponderán de nuevo a Letonia (4,5%), figurando a continuación Estonia y Lituania con un 4,0%. De su lado, Bulgaria, Rumanía y Eslovaquia se moverán en torno o levemente por de-

bajo del 3%.

Asimismo, Suecia logrará un crecimiento económico del 2,5%, la mejor cifra entre los países de la antigua UE-15. Finlandia, el Reino Unido y Bélgica se situarán alrededor del promedio de la UE-27. El informe estima que, por su parte, Alemania registrará un crecimiento del 1,5% el próximo ejercicio.

### Bajo media

Mientras, por debajo de la media europea se quedarán nueve países, a tan sólo unas décimas en el caso de Holanda y Dinamarca. Francia tendrá un crecimiento del 0,9% e Italia del 0,7%.



# 7 SÉPTIMO FORO RECURSOS HUMANOS

PROVINCIA DE GUADALAJARA · 16MAYO2013

LUGAR: Hotel Tryp Guadalajara (A-2 Km.55,000.GUADALAJARA)

CEOE-CEPYME Guadalajara continua apostando por la Dirección de Recursos Humanos como elemento de gestión fundamental dentro de las empresas. Desde la I Convención de Recursos Humanos en el año 2006 hasta esta última edición, se ha consolidado como un foro de interés y aprendizaje para los Directores de RR.HH., Directores Generales, Responsables de Áreas funcionales de RR.HH., así como Consultores y profesionales, tanto de nuestra provincia como a nivel nacional.

El 7º Foro de RR.HH. de la provincia de Guadalajara ha preparado un programa con profesionales de primer nivel con el objetivo de acercar de mano de estos profesionales y expertos en la materia, las nuevas fórmulas directivas y de liderazgo, así como las técnicas y experiencias más avanzadas en la gestión de Recursos Humanos que se configuran como imprescindibles a la hora de conseguir una correcta y satisfactoria política del capital humano.

09:15 h. Recepción de asistentes

09:30 h. Inauguración.

D. Agustín de Grandes Pascual  
Presidente CEOE-CEPYME Guadalajara  
Dña. Ana Cristina Guarinos López  
Presidenta Excma. Diputación de Guadalajara  
D. Antonio Román Jasanada  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Moderadora: Dña. María Teresa Sáenz Blanco  
Directora Observatorio de Recursos Humanos y  
Relaciones Laborales

**ASISTENCIA GRATUITA  
PREVIA INSCRIPCIÓN**

www.ceoeguadalajara.es  
Telf.: 949 21 21 00 | info@ceoeguadalajara.es



**PONENCIA:**  
Napoleón, Julio César, Aníbal...  
Piense y actúe en su empresa como los mejores  
D. Benito Díaz de la Cebosa Sánchez



**PONENCIA:**  
¿Qué pueden aportar los RRHH al negocio en las  
empresas?  
D. Fernando Reviriego González



**PONENCIA:**  
"Alternativas de optimización fiscal de la retribución  
en entornos de contención salarial"  
D. Eduardo Gómez de Salazar  
Dña. Ana Ortiz García

12:15 h. Pausa - Café

12:30 h. Continuación



**PONENCIA:**  
Ser feliz en tiempos de incertidumbre  
D. Carlos Andreu Pintado

14:30 h. Fin foro

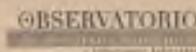


Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

SEDE CENTRAL  
C/ Molina de Aragón, 3  
19003 GUADALAJARA

DELEGACIÓN SIGÜENZA  
Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n · 1ª Planta  
19250 SIGÜENZA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05 · Fax: 949 21 63 98  
E-mail: info@ceoeguadalajara.es  
www.ceoeguadalajara.es



LÍNEA DE AYUDA	DUPLICATE	DUPLICATE PLUS	INCORPORATE
OBJETIVO	Ayudas destinadas a la contratación temporal.	Ayudas destinadas a la creación de empleo estable reduciendo tasas de desempleo.	Ayudas destinadas a reducir la tasa de desempleo juvenil de titulados.
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Emprendedores, autónomos, pequeñas y medianas empresas, comunidades de bienes y entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, sin participación pública.		
CONTRATOS SUBVENCIONADOS	De obra o servicio, eventuales o de duración determinada.	Contratos indefinidos y transformación de contratos temporales en indefinidos.	Contratos en prácticas.
JORNADA DE TRABAJO	Total o parcial no inferior al 50% de la jornada.		
COLECTIVO DE TRABAJADORES OBJETO DE AYUDAS	Desempleados mayores de 30 años con un mínimo de 3 meses de inscripción como demandante de empleo.	1. Desempleados mayores de 45 años con 3 meses de inscripción como demandantes de empleo. 2. La transformación en indefinidos de los contratos eventuales por finalización o superación de la duración mínima de 6 meses.	Desempleados con menos de 30 años.
CUANTÍA	Hombres: 2.400€ Mujeres: 2.700€	Contratación inicial: Hombres: 5.040€ Mujeres: 5.400€ Contrato de transformación: Hombres: 1.800€ Mujeres: 2.160€ A las cuantías anteriores se les añadirán 720€ si el desempleado es de larga duración.	Contrato inicial de 6 meses: 1.200€  Incremento de a 250€ por mes hasta un máximo de 6.000€

Cuadro resumen de las nuevas líneas de ayudas. / Economía de Guadalajara

## Nuevas ayudas a la contratación

Se podrán solicitar desde el día de entrada en vigor de la orden y hasta el 30 de abril de 2013 y desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2013

E. de G. / Guadalajara

Recientemente salía publicada la orden de 11/03/2013 de la consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la creación de empleo por contratación de desempleados en Castilla-La Mancha, y se aprueba la convocatoria para su concesión con cargo al ejercicio presupuestario 2013. De este modo y según lo publicado, hay tres planes susceptibles de ser subvencionables, el plan Duplicate, el Duplicate Plus y el Plan Incorporate.

### Plan Duplicate

El objetivo de este plan es el de subvencionar la contratación temporal a tiempo completo o a tiempo parcial no inferior al 50% de la jornada ordinaria de la empresa, de al menos seis meses de duración, de personas desemple-

adas mayores de 30 años, inscritas al menos tres meses de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha con fecha anterior a la contratación.

Por su parte, el Plan Duplicate Plus tiene por objetivo subvencionar, por un lado, los contratos indefinidos que se suscriban con personas desempleadas, de entre treinta y cuarenta y cinco años, inscritas al menos tres meses de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en alguna de las oficinas de empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con fecha anterior a la contratación y, por otro lado, las transformaciones en indefinidos por finalización o superación de la duración mínima de seis meses de los contratos eventuales por circunstancias del mercado.

Hay tres planes subvencionables Duplicate, el Duplicate Plus y el Plan Incorporate

Los beneficiarios son, emprendedores, autónomos, PYMES y comunidades de bienes

Las ayudas se ingresarán en la cuenta bancaria indicada por las personas beneficiarias

### Plan Incorporate

En este caso, lo constituye la formalización de contratos de trabajo en prácticas con jóvenes desempleados menores de 30 años e inscritos como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para que accedan al mercado de trabajo tras finalizar sus estudios universitarios o de formación profesional de grado medio o superior, o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes.

### Plazos

Las subvenciones reguladas en la presente orden se aplicarán a las actuaciones subvencionables que se realicen, para el primer procedimiento de selección, desde la fecha de entrada en vigor de la presente orden hasta el 31 de marzo de 2013, mientras que para el segundo procedimiento de selección, será desde el 1 de abril de 2013 hasta el 30 de junio de 2013. Y siendo los beneficiarios, emprendedores, autónomos, PYMES, comunidades de bienes y entidades sin ánimo de lucro de carácter privado y sin participación pública.

Las empresas interesadas en beneficiarse de estas ayudas pueden solicitarlas desde el día de entrada en vigor de la orden y hasta el 30 de abril de 2013 y desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2013. Unas ayudas que, dentro del Plan Duplicate tiene unas cuantías de 2.400 euros si contratas a un hombre y 2.700 si se hace a una mujer.

En el Plan Duplicate Plus, por cada contratación inicial indefinida las ayudas serán de 5.040 y 5.400 para la contratación de hombre y mujer, respectivamente. Además, a estas cuantías hay que sumar 720 euros si el desempleado es de larga duración, entendiéndose como tal, a la persona inscrita como demandante de empleo de forma ininterrumpida, durante un periodo superior a un año.

Además, dentro de este plan y, por cada transformación de contrato eventual en indefinido se recibirán 1.800 euros por varón y 2.160 por la mujer.

Dentro del Plan Incorporate, las ayudas para un contrato de seis meses es de 1.200 euros, si este es superior a dicho tiempo se recibirán 250 euros/mes hasta un máximo de 6.000 euros. En el caso de que se concierten prórrogas al contrato inicial, éstas serán debidamente comunicadas al Servicio Público de Empleo Estatal, no correspondiendo subvención alguna por las mismas.

En cuanto al pago de las ayudas, estas se ingresarán en la cuenta

bancaria indicada por las personas beneficiarias en el modelo normalizado de solicitud, procediéndose al abono total de las mismas junto con la resolución de concesión de la subvención.

Las empresas o entidades que hubieran suscrito contratos a los que hace mención el artículo 2.1 de esta Orden, desde el 1 de enero de 2013, para las líneas de ayuda Duplicate e Incorporate o desde el 1 de septiembre de 2012, para la línea de ayuda Duplicate Plus, tendrán un plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor de la presente orden, para solicitar la subvención que les pudiera corresponder, siempre que a fecha de la solicitud los contratos se encontrasen vigentes y se cumplan los requisitos establecidos en la orden.

## LA PALABRA

El objetivo del Plan Duplicate es el de subvencionar la contratación temporal a tiempo completo o a tiempo parcial no inferior al 50% de la jornada ordinaria de la empresa, de al menos seis meses de duración, de personas desempleadas mayores de 30 años

## EL DATO

El Plan Duplicate Plus tiene por objetivo subvencionar los contratos indefinidos que se suscriban con personas desempleadas, de entre 30 y 45 años, inscritas al menos tres meses de forma ininterrumpida como demandantes de empleo

## ACTUACIÓN

El Plan Incorporate lo constituye la formalización de contratos de trabajo en prácticas con jóvenes desempleados menores de 30 años e inscritos como demandantes de empleo para que accedan al mercado de trabajo tras finalizar sus estudios

RANGE ROVER EVOQUE

LO QUE VES ES SOLO EL PRINCIPIO  
POR 29.900 €

landrover.es

LAND  
ROVER

ABOVE AND BEYOND



Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 con 150 CV de potencia, cambio manual de 6 velocidades y todo el equipamiento de serie que necesitas: Asientos de cuero parcial, control de crucero, control de distancia de aparcamiento trasero, botón de arranque, pantalla TFT 5" de información al conductor, freno de mano eléctrico, bluetooth con audio streaming, 7 airbags y mucho más.

Línea Land Rover 902 440 550

## QUIAUTO 4X4

Paseo de la Estación, 21  
19004 Guadalajara  
949 248220  
Vía Complutense, 97  
28805 Alcalá de Henares (Madrid)  
91 8770058 [www.quiauto.com](http://www.quiauto.com)



Consumo combinado (l/100km) 5,0. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) 133.

Plan PIVE incluido. Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 150CV, por 29.900 €. P.V.P. (IVA, transporte, descuento promocional, aportación de FGA CAPITAL SPAIN, EFC, SAU, e impuesto de matriculación incluidos). Impuesto de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. No obstante, el tipo aplicable al IEDMT puede variar en función de la Comunidad Autónoma de residencia. Precio promocionado para unidades financiadas con FGA Capital Spain EFC, SAU según condiciones contractuales, con un importe mínimo a financiar de 19.000 €, a un plazo mínimo de 49 meses. El vehículo mostrado puede no coincidir con el ofertado. Oferta válida solo para 180 vehículos matriculados antes del 31 de marzo de 2013.



Estos jóvenes son menores de 25 años con, principalmente, una educación secundaria / Economía de Guadalajara

## Más de 860.000 menores de 25 años han abandonado el mercado laboral

Desde el inicio de la crisis y según un informe de la patronal de grandes empresas de trabajo temporal, Asempleo

E. de G. / Guadalajara

Más de 860.000 jóvenes menores de 25 años abandonaron el mercado laboral desde que arrancó la crisis, en el tercer trimestre de 2007, hasta finales de 2012, según un informe de la patronal de grandes empresas de trabajo temporal, Asempleo.

En concreto, el número de activos menores de 25 años se ha reducido en 864.100 personas en este periodo, un 33,9%, descenso que contrasta con la media nacional, que arroja un crecimiento de la población activa de 619.900 personas

**El número de activos menores de 25 años se ha reducido en 864.100 personas en este periodo**

(+2,8%) en estos años. Esto significa que el saldo negativo de activos registrado desde el tercer trimestre de 2007 se debe a la población joven, que no confía en sus posibilidades de encontrar empleo en el mercado laboral español.

Cantabria es la comunidad que más activos menores de 25 años ha perdido en este periodo, un 51,8%, seguida de Asturias (-42,9%); Castilla y León (-42,7%) y Navarra (-42,6%). Las que menos activos han visto desaparecer han sido Extremadura (-22,9%), Canarias (-25,8%) y Baleares (-29,5%).

A cierre de 2012, un total de 930.200 jóvenes menores de 25 años que querían y podían trabajar estaban en paro, el equivalente al 55,1% de los activos. Casi la mitad de los jóvenes desempleados, el 45,9%, lleva más de un año

en el desempleo, por lo que entran en la categoría de parados de larga duración.

El paro juvenil se ha duplicado desde que estalló la crisis, pues al inicio de la misma los jóvenes en desempleo sumaban 458.000 parados. Seis de cada diez nuevos jóvenes que han engrosado las listas del paro en estos años eran varones.

### Perfil

El perfil del joven en paro se corresponde, por tanto, con el de un varón, con un nivel de formación de hasta secundaria, y que lleva más de un año buscando empleo sin éxito.

En algunas comunidades, la tasa de paro juvenil es todavía más alarmante que el resultado obtenido a nivel nacional. Es el caso de Canarias, donde siete de cada diez jóvenes están en paro, de Andalucía (65,1%)

y de Extremadura (61,1%). Las que menos desempleo juvenil tienen son La Rioja (36,3%), Cantabria (41,6%), Aragón (45,9%) y País Vasco (46%).

Mientras que la tasa de actividad del colectivo juvenil se ha reducido en diez puntos desde el estallido de la crisis, hasta el 41%, la tasa de empleo se ha reducido prácticamente en un tercio, hasta el 18,41%.

En total, desde el tercer trimestre de 2007 se han perdido 1,33 millones de empleos juveniles y en el último año, la caída de la ocupación en el colectivo ha sido de casi 180.000 trabajadores.

Sólo la Comunidad Valenciana ha creado empleo joven en el último año, a un ritmo del 5,9%, mientras que el resto de regiones lo ha destruido a tasas de dos dígitos, con excepción de La Rioja (-6,9%).

del mes anterior, seguida de los servicios (1,9%, frente a 1,5%), la energía (1,7% desde el 3,9%) y los bienes energéticos no industriales (1% desde 0,8%).

La relajación en la tasa de inflación de la zona euro, junto al deterioro de la actividad económica en la región refuerzan el margen de maniobra del Banco Central Europeo (BCE) para adoptar nuevas medidas de estímulo.

De hecho, el presidente de la entidad, Mario Draghi, desveló en la reunión del Consejo de Gobierno del BCE del pasado mes de marzo que los miembros de la entidad llegaron a discutir una rebaja de los tipos de interés, actualmente situados en el 0,75%, aunque finalmente se impuso la opción de mantenerlos estables.

## Los precios de exportaciones subieron un 0,7% en febrero

El Índice General de Precios de Exportación de los productos industriales registró un incremento del 0,7% el pasado mes de febrero respecto al mismo mes de 2012, mientras que los precios de importación de dichos productos descendieron un 0,1%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el de febrero de 2013 ya son 39 los meses consecutivos en los que los precios de las exportaciones registran una tasa de variación interanual positiva. Por su parte, los precios de las importaciones entraron el pasado mes de enero en negativo tras 38 meses de ascensos.

Los precios industriales del mercado interior y exterior, que se obtiene agregando exportaciones e importaciones, registró un crecimiento interanual del 1,7% en febrero, tasa cuatro décimas inferior a la de enero.

Los precios de exportación aceleraron una décima su crecimiento interanual en febrero respecto al mes anterior, mientras que los de las importaciones también moderaron una décima su descenso interanual, desde el -0,2% de enero al -0,1% de febrero.

En cuanto a la variación mensual, los precios de las exportaciones de los productos industriales subieron un 0,4%, mientras que los de las importaciones se incrementaron un 0,3%.

La actividad que más influyó en el ascenso de la tasa interanual de las exportaciones fue la de los bienes de equipo, con una tasa cuatro décimas superior a la del mes anterior, hasta el 0,3%, debido a que los precios de la fabricación de vehículos de motor disminuyeron menos que en febrero de 2012, y al encarecimiento de la fabricación de otra maquinaria de uso general.

También repercutieron en la aceleración de la tasa interanual de los precios de las exportaciones los bienes de consumo no duradero, con una tasa del 2,9%, dos décimas superior a la de enero, influidos por la fabricación de productos farmacéuticos de base, la fabricación de bebidas y la fabricación de especialidades farmacéuticas.

En tasa mensual, los precios de las exportaciones aumentaron un 0,4% respecto a enero. Los sectores que más influyeron en este repunte fueron la energía, los bienes de consumo no duradero y los bienes intermedios, con tasas del 3,6%, del 0,4% y del 0,2%, respectivamente.

### Importaciones

En cuanto a los precios de las importaciones de productos industriales, la tasa interanual se situó el pasado mes de febrero en el -0,1%, frente al -0,2% de enero.

Las divisiones que más han influido en ese leve aumento de la tasa interanual de las importaciones fueron la energía, cuya variación interanual se incrementó un punto, hasta el -1,2%, y los bienes de consumo no duradero, con una tasa del 1,6%, dos décimas superior a la de enero.

Frente a estos repuntes interanuales, destacan los descensos de los bienes de equipo y los bienes intermedios, que recortaron sus tasas cinco y cuatro décimas, hasta el -1,6% y el 0,3%, siendo estos los valores más bajos desde enero de 2006 y enero de 2010, respectivamente.

En cuanto a las divisiones, la que más contribuyó a la subida anual de los precios de las importaciones fue la extracción de crudo de petróleo y gas natural, cuya tasa aumenta más de dos puntos y medio, hasta el 0,8%. Por contra, destacan los descensos en coquerías y refino de petróleo y en la fabricación de productos de caucho y plásticos, hasta tasas del -4,2% y del 0,9%, respectivamente.

En tasa mensual, los precios de las importaciones aumentaron un 0,3% respecto a enero. El sector que más influyó en este repunte fue la energía, que elevó sus precios un 2,3%, en contraste con los descensos del 0,7% del 0,4% en bienes de equipo y bienes intermedios, respectivamente.

## Baja un 1,7% la inflación de la zona euro

E. de G. / Guadalajara

La tasa de inflación anualizada de la eurozona se situó el pasado mes de marzo en el 1,7%, una décima menos que en febrero y el nivel más bajo del indicador desde agosto de 2010, según el dato adelantado publicado este miércoles por la oficina comunitaria de estadística, Eurostat. Entre los principales componentes del indicador, la partida de alimentos, alcohol y tabaco registrará la tasa de inflación más alta al subir un 2,7%, en línea con el dato

del mes anterior, seguida de los servicios (1,9%, frente a 1,5%), la energía (1,7% desde el 3,9%) y los bienes energéticos no industriales (1% desde 0,8%).

La relajación en la tasa de inflación de la zona euro, junto al deterioro de la actividad económica en la región refuerzan el margen de maniobra del Banco Central Europeo (BCE) para adoptar nuevas medidas de estímulo.

De hecho, el presidente de la entidad, Mario Draghi, desveló en la reunión del Consejo de Gobierno del BCE del pasado mes de marzo que los miembros de la entidad llegaron a discutir una rebaja de los tipos de interés, actualmente situados en el 0,75%, aunque finalmente se impuso la opción de mantenerlos estables.

E. de G. / Guadalajara

## CEOE-CEPYME

Guadalajara ha hecho entrega, recientemente, de los diplomas acreditativos a los alumnos de dos de los cursos que daban por concluida su formación en los últimos meses. concretamente se trata del de "Información al cliente", desarrollado en Galápagos y el de "Operador de carretillas" que tuvo lugar en Yunquera de Henares.

Concretamente, en el acto de Galápagos estuvo presente Leandro Esteban, consejero de Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quien puso de manifiesto que "la formación es esencial para lograr un empleo de calidad", al mismo tiempo que felicitaba a CEOE-CEPYME Guadalajara, por su trabajo formativo llevando los cursos a todos los rincones de la provincia de Guadalajara, por lo que expuso su intención de seguir colaborando con la

# Entrega de diplomas de CEOE-CEPYME

En los cursos de "Información al cliente", desarrollado en Galápagos y en el de "Operador de carretillas", que ha tenido lugar en la localidad de Yunquera de Henares

Organización empresarial para mejorar la situación económica y el empleo de Castilla-La Mancha.

Esteban entregó los diplomas a los 15 alumnos participantes junto con la alcaldesa de la localidad, Felicidad Martínez. Ambos estuvieron acompañados en el acto por Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME

Guadalajara, José Luis Condado, delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara y María del Mar García, coordinadora



Momentos previos a la entrega de los diplomas. / Marta Sanz

de Empleo.

Un curso en el que los alumnos han aprendido

asumir el concepto de "trabajo bien hecho a la primera", establecer las diferen-

cias del lenguaje positivo y negativo y su influencia en la comunicación con el cliente, así como adoptar actitudes y comportamientos que faciliten y mejoren la atención al cliente y dominar el proceso de resolución de las reclamaciones. Para afianzar estos conceptos las clases teóricas se basaron, entre otras cosas, en las dimensiones de la mejora de la calidad del servicio, qué hacer para fidelizar al cliente, la creación de un entorno satisfactorio en la relación con el cliente, cómo atender al cliente, ya sea de

manera presencial o por teléfono, así como el hecho de aprender a escuchar al cliente y así saber qué es lo que realmente quiere o necesita. La resolución de conflictos fue otro de los aspectos tratados en este curso de formación, donde se vieron los errores más frecuentes en la atención de reclamaciones o las técnicas más utilizadas en la resolución de conflictos.

Tras esto, los alumnos tuvieron una formación más práctica donde tuvieron que mostrar lo aprendido en una simulación de atención a un cliente.

Cursos que se desarrollan con la financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con la colaboración de la Diputación Provincia de Guadalajara, en base al convenio de colaboración firmado, para llevar la formación a todos los rincones de la provincia alcarreña. Para más información [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)

**CEOE  
CEPYME  
GUADALAJARA**

**cecam**  
CEOE - CEPYME  
CASTILLA - LA MANCHA

## emprend<sup>+</sup>más

Servicio de apoyo y asesoramiento para emprendedores

<sup>+</sup>cerca del  
emprendedor

CEOE-CEPYME Guadalajara  
C/ Molina de Aragón, 3. GUADALAJARA  
Telf.: 949 21 21 00 / 21 21 05  
[info@ceoeguadalajara.es](mailto:info@ceoeguadalajara.es)  
[www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)

INFÓRMATE EN:

[www.emprendemas.net](http://www.emprendemas.net)

COLABORAN



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

Planificación

Financiación

Desarrollo

Consolidación

# Vuelve el Tren Medieval a Sigüenza

Da comienzo la IX temporada con viajes desde abril a junio y la temporada de otoño con billetes en los meses de septiembre, octubre y noviembre

E. de G. / Guadalajara

El sábado 13 de abril, a las 10:00, desde Chamartín salía el primer tren de la IX temporada del Tren Medieval que lleva a sus viajeros, a descubrir Sigüenza. Un viaje de poco más de una hora para descubrir la Ciudad del Doncel, su historia y gastronomía y, todo, amenizado, desde Madrid a Sigüenza por personajes como el Obispo Don Bernardo de Agén o Doña Blanca de Borbón que, además de ir poniendo en antecedentes al pasajero, de lo que se encontrarán una vez en la ciudad y lo que, los guías profesionales les contarán de su Castillo, ahora Parador Nacional, su Catedral, Plaza Mayor o sus



El portal de Renfe es uno de los sitios para adquirir los billetes / E. de G.

**Una manera diferente de descubrir la Ciudad del Doncel, su cultura y gastronomía**

calles estrechas y empinadas, así como sus plazas y arcos, les ofrecerán viandas típicas de la localidad como las yemas artesanas. Un Tren que, un años más, vuelve a tener dos temporadas, la de primavera con vi-

sitas guiadas en abril los días, 13, 20 y 27, mayo con los sábados 11, 18 y 25 y el 1 de junio. La temporada de otoño comenzará en septiembre con viajes el 14, 21 y 28. Octubre con el 5, 19 y 26 y el 9 y 16 de noviembre. Donde la salida desde Chamartín a Sigüenza será a las 10:00 horas, mientras que la salida desde la Ciudad del Doncel se producirá a las 18:30 horas.

El precio de los billetes es de 28 euros los adultos y 16 euros para los niños de entre 4 y 13 años.

Una oferta turística que se rubricó, un año más con la firma del convenio de colaboración entre Renfe y el Ayuntamiento de Sigüenza en el transcurso de FITUR.

## España recibirá menos turistas internacionales

España recibirá casi 15,5 millones de turistas internacionales en el segundo trimestre del año, por lo que se estima una caída inferior al 3%, dado el efecto de la Semana Santa que este año se celebró en marzo, según las previsiones realizadas por el informe Coyuntur del primer trimestre de 2013, elaborado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Así, el estudio apunta un descenso "moderado" en las llegadas internacionales, lo que contrasta con el aumento del gasto asociado a los turistas extranjeros, ya que prevé un alza del 2,9% entre abril y junio, hasta alcanzar los 15.000 millones de euros, 420 millones más que en el mismo periodo de 2012. No obstante, Coyuntur advierte de que hay que tener cautela ante la situación económica y financiera que atraviesa España y Europa e insiste en que las estimaciones de la Comisión Europea (CE) para 2013 en relación a los principales mercados turísticos indican que ninguno crecerá por encima del 1%. De igual forma, subraya que Bruselas cree que incluso Alemania crecerá solo un 0,5% y algún país como Italia podría registrar resultados negativos, mientras que estima que la situación mejorará en 2014, con crecimientos por encima del 1%.

Respecto a España, remarca que se ha incrementado la confianza internacional en la economía nacional, por lo que los mercados financieros están "más relajados" y la prima de riesgo mantiene la tendencia bajista.

Además, hace hincapié en que la crisis en España ha perdido intensidad y estima que a finales de 2013 o principios de 2014 la economía española mostrará signos de recuperación, "empujada por el sector exterior".

Por último, señala que el rescate de Chipre, junto con los síntomas de debilidad de la economía francesa y la falta de un Gobierno "estable" en Italia son algunas de las problemáticas que aborda Europa, por lo que pide mantener la cautela.

## Un préstamo para empresas españolas

Concedido por el CAF incluye a empresas latinoamericanas que quieran invertir en España. Se concederá por medio del ICO

E. de G. / Guadalajara

CAF, el banco de desarrollo de América Latina, ha concedido al Instituto de Crédito Oficial (ICO) un crédito de 300 millones de dólares (229 millones de euros) para la financiación y concesión de garantías a empresas españolas y latinoamericanas.

En un comunicado hecho público recientemente, el Instituto de Crédito Oficial explicó que el objetivo de esta operación, cuyo convenio, fue firmado el pasado 10 de abril, es ampliar al apoyo a las empresas españolas que están en proceso de expandir sus negocios en América Latina, así como a empresas de esta región que estén interesados en incrementar sus operaciones empresariales en España.

El acuerdo se enmarca

en el programa anunciado por el presidente ejecutivo del banco de desarrollo de América Latina, Enrique García, en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado celebrada en Cádiz el pasado mes de noviembre. El Instituto de Crédito Oficial aplicará los fondos tanto a operaciones directas como a operaciones de líneas de mediación del organismo, que se formalizarán por las empresas a través de entidades financieras españolas.

Los préstamos tendrán un importe máximo de 20 millones de dólares (1,5 millones de euros) por empresa y podrán acceder a ellos compañías españolas y latinoamericanas con proyectos que se desarrollen en Iberoamérica, ámbito geográfico de actuación del banco de desarrollo

de América Latina.

**150 millones**

Del total concedido, 200 millones de dólares (150

**150 millones de euros del total de lo concedido se destinará a Operaciones de préstamo**

millones de euros) se destinarán a operaciones de préstamo. Con ello, se permite a las empresas financiar sus exportaciones e importaciones o acometer proyectos de inversión en el exterior.

Según el Instituto de Crédito Oficial, con la concesión de créditos a corto, medio y largo plazo y en dólares "se cubre una de las principales demandas del sector, que requiere financiación con plazos largos y en divisa dólar".

Los 100 millones de dólares restantes (76 millones de euros) serán para la concesión de garantías "para permitir a las empresas su participación en procesos de licitación internacionales y disponer de las garantías que se requieran en estos procesos para presentar sus ofertas o firmar los contratos adjudicados".



Las zonas de costa suelen ser las más visitadas. /Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

CEOE-CEPYME

Guadalajara celebró el segundo de los desayunos de trabajo con directores de recursos humanos de la provincia de Guadalajara que se encuentra inverso dentro del ciclo de encuentros organizado para el primer semestre de 2013 y donde se están tratando aspectos de actualidad y las relaciones laborales. Unos encuentros que cuentan con la colaboración de la Diputación provincial de Guadalajara.

En el foro se analizó el nuevo reglamento de los procedimientos de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada (RD 1483/2012 de 29 de octubre) y donde Víctor M. Fernández Díaz, socio director del gabinete de relaciones laborales Concilia y con una amplia experiencia en el mundo de las relaciones laborales, comenzó explicando que, en estos mo-

# Los nuevos procedimientos laborales, a debate

**Durante el transcurso del segundo desayuno de trabajo con directores de Recursos Humanos organizado por CEOE-CEPYME Guadalajara y que se enmarca dentro del ciclo de 2013**

mentos, no hay ningún recurso de casación de la nueva reforma, por lo que, hasta que no hay uno no se puede adelantar de por dónde irán las líneas. Al mismo tiempo que destacó que, ahora, las protagonistas son las formalidades documentales y que por estas se puede llevar a cabo una declaración de nulidad de los despidos colectivos. Además de esto, Fernández explicó como la reforma surgió para dar respuesta a las reivindicaciones empresariales,

desde un punto de vista de la operatividad. A partir de aquí, el reglamento estipula que las medidas de acompañamiento social ya no son obligatorias, pero se crean dos bloques de posibles medidas, como es el hecho de intentar evitar los despidos y atenuar las consecuencias de los despidos, es decir, "agotar todas las posibilidades antes de llegar a un despido colectivo", como ha comentado el socio director de Concilia.

Ante esto y, mostrando a

los directores de recursos humanos presentes una estadística, se ha podido comprobar cómo, desde 2009 han aumentado tanto los expedientes de suspensión de contratos y los de reducción de jornada, mientras que han bajado los expedientes extintivos. Observando bien los datos se comprueba que, el aumento de la reducción de jornada es proporcional al descenso en la extinción de despidos colectivos. Esto lleva a la conclusión, que las empresas optan antes

por otras medidas antes de la extinción de los contratos de sus trabajadores.

Además de estos asuntos, durante el desayuno de trabajo se han tratado los artículos 47 y 52 del ET, poniendo de manifiesto que vienen derivados de un mandato europeo y que las directivas europeas lo que tienen por objetivo es unificar la forma de llevar a cabo, dentro de los países miembros, los despidos colectivos. Así, dentro de estas directivas se ha explicado la línea a seguir en el

caso que una empresa tenga varios centros de trabajo en diferentes ubicaciones o cómo hay que realizar la comunicación a la autoridad laboral, entre otros aspectos.

Tras las explicaciones del ponente, los directores de recursos humanos de las empresas de la provincia de Guadalajara presentes, han podido exponer sus dudas, así como sus experiencias, convirtiendo, una vez más, este encuentro en un foro de intercambio de vivencias y debate.

**Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara**

## Adeslas

### Las ventajas del líder para cuidar tu salud

Sólo una empresa líder puede ofrecer las mejores condiciones a una asociación de empresarios. En Adeslas sabemos lo que necesitas para el cuidado de tu salud; productos adaptados a tus necesidades y a las de tu familia, la oferta asistencial más amplia y siempre, en las mejores condiciones económicas.

Porque confiar en el líder es garantía de calidad.

**Elige tu seguro de salud de cuadro médico, reembolso o dental:**

adeslas **completa**

Para aquellos que quieren tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

adeslas **extra**

Para los que quieren elegir su sanidad privada en cualquier parte del mundo.

adeslas **dental óptima**

Para los que quieren amplia cobertura en asistencia bucodental con ahorros medios desde el 40% hasta el 60% en tratamientos dentales.



Para más información y contratación

adeslas en Guadalajara

Juan Digos Antón. 21  
Tel.: 949 23 42 70

**SegurSalud**  
Especialistas en Salud

adeslas 

**CEOE  
CEPYME  
GUADALAJARA**

# tema del mes

Schröder Socelec: La empresa de iluminación cumple 60 años

## La iluminación, un proyecto lento, pero seguro

La innovación, el buen producto, la calidad y el hecho de ser eficientes, son algunos de los rasgos de identidad de esta empresa que se ha convertido en referencia, tanto por su producto como en marca dentro del mercado mundial de las luminarias



Imagen de la fachada principal de la fábrica de Guadalajara, ubicada en el Polígono del Henares / Economía de Guadalajara

M.C.S./M.S.M./ Guadalajara

60 años cumple esta empresa que en 2001 inauguraba sus instalaciones de

**A lo largo de 2012, esta empresa ha visto como su plantilla a pasado de 108 a 204 trabajadores en todos los staffs organizativos de la misma**

Guadalajara donde, desde entonces, han ido creciendo, a pesar de las adversidades, pues gran parte de su negocio, en la actualidad, debido a la atonía del mercado interno español, se dedica a la exportación. Desde el principio, con su presencia en diferentes

asociaciones y órganos de decisión, ha sido un actor importante en el desarrollo del alumbrado en España.

Esta compañía, dedicada al alumbrado público y que colabora en la mejora del alumbrado público del país, fabricará a lo largo de este 2013 su luminaria 7.000.000, contribuyendo, con su trabajo, al desarrollo del alumbrado público, tanto en ciudades, como en carreteras y túneles, así como con la iluminación de monumentos y elementos singulares.

Una empresa que, a lo largo de 2012, por el aumento de su carga de trabajo, debido al protagonismo industrial que ha tomado dentro de la estrategia del grupo al que pertenece, vio cómo su plan-

tilla aumentaba de 108 a 204 trabajadores, “en todo tipo de áreas, desde producción hasta personal más cualificado como

**Durante 2013 se espera aumentar la producción en un 180%**

ingenieros de producto o procesos”. También ha aumentado su producción un 220%, manteniendo una previsión de fuerte crecimiento para el presente año 2013, como explica su gerente Carlos López “esperamos aumentar el 180%”. Para lograr todo esto, su inversión acumulada en el centro productivo ha sido su-

perior a los 15 millones de euros. Inversiones y mejoras en la planta que, como cuenta su gerente, “el objetivo es y ha sido crear una planta productiva, efectiva y, todo, con una estructura muy contenida, pues a pesar de todo, seguimos siendo una PYME”. Y es que, desde la dirección de la empresa son conscientes que, lo importante, para ser competitivos en este mercado global es la innovación al mismo tiempo que se tiene un buen producto y se es “muy eficiente” en la forma de fabricarlo, comercializarlo y darle soporte.

Todo, con unas expectativas futuras de crecimiento para los próximos años pues desde la dirección de la fábrica consideran que “la fábrica todavía tiene

recorrido” para añadir “todavía estamos lejos del límite de nuestra capacidad”.

Así, durante 2012 y, “aprovechando el crecimiento”, empieza diciéndolo el gerente de Socelec “hemos hecho inversiones y modificaciones a nivel productivo, reforzando áreas como las de ingeniería de procesos, producto o de calidad”, a esto, hay que añadir las mejoras que se están llevando a cabo en la fábrica, todo con un objetivo “ser más eficientes, mas productivos”.

De este modo, esta eficiencia productiva, es la que se ha puesto en valor dentro del grupo logrando que la fábrica española, en este caso, la alcarreña, sea una de las más relevantes dentro de su

competencia interna, es decir, entre las fábricas que el grupo dispone por todo el mundo y la más grande en España dedicada íntegramente a la fabricación de alumbrado exterior. Ante estos datos, como comenta Carlos López, se decidió reestructurar la estrategia industrial del grupo, racionalizando los centros de producción, de este modo “se ha dividido el mercado mundial en tres grandes zonas de actuación”, llevando, como ya se ha comentado, a la fábrica ubicada en el Polígono del

**Socelec pertenece al grupo Schröder, que tiene más de 100 años de antigüedad**

Henares, a ser considerada como “primer centro de suministro para atender el mercado europeo”, confirmaba López.

### Schröder

Socelec pertenece al grupo Schröder, grupo especializado en alumbrado exterior y con un claro liderazgo en el mundo y, especialmente, como explica el gerente de la planta alcarreña, “en el mercado europeo”, quien añade “en vez de diversificar hacia otros productos, hemos preferido abrirnos geográficamente en el mundo”, estando presentes, de este modo, en más de 40 países.

Un grupo que tiene más de 100 años y, desde el principio, se ha caracterizado por ser experto en alumbrado exterior. Pues como reconocen desde la dirección “lo importante es ser especialistas y somos reconocidos como ello y como marca de referencia”. Esto se pone de manifiesto cuando se observa algunos de los proyectos de iluminación en los que han trabajado, pues los túneles de la M-30, el Canal de la Mancha, los Campos Elíseos o la Meca, entre otras muchas, son obra del grupo Schröder, instalaciones complejas que han sol-



Durante 2012, debido al aumento de la producción, Socelec aumentó su plantilla. / Economía de Guadalajara

ventado con una gran ejecución.

### Innovación

Un sector que ha visto, como, con el paso de los años ha sufrido dos transformaciones importantes, como explica el gerente de Socelec “una de ellas es la tecnológica, con la introducción de la tecnología LED, la segunda de estas transformaciones es la de los actores”, es decir aquellas empresas que prestan servicios energéticos, tanto a entidades privadas como públicas. Para ello, ofrecen un servicio integral, donde se incluyen servicios como la climatización o la iluminación. De este modo, a través de los concursos de los municipios, se externalizan estos servicios que ofrecen estas empresas. Unos contratos que, como comentaba López, suelen tener una duración de entre 10 y 15 años. Durante este tiempo las empresas renuevan el parque de iluminación y prestan este servicio, pagando la inversión con los ahorros que se consiguen con

este tipo de luminarias, mucho más eficientes y ahorradoras. “Una inversión que se amortiza entre tres y cinco años, en instalaciones de alumbrado exterior, mientras que en la

**La dirección es consciente que lo importante, para ser competitivos en este mercado global es la innovación al mismo tiempo que se tiene un buen producto**

iluminación de interior el tiempo de retorno se reduce a los dos o tres años”, confirma Carlos López, quien añade “pero como en todo, esto depende de la instalación de partida”.

Aquí, los ayuntamientos ganan al no tener que gestionar un servicio, pues lo hace la empresa adjudicataria, sabiendo que esta prestación tiene un coste fijo y definido, y permitiendo al mismo tiempo modernizar sus luminarias, mejorar el servicio al ciudadano y con la garantía que en el momento que se cumpla el contrato, vuelve a recuperar la titularidad de este servicio y la propiedad de los bienes instalados.

Un servicio que está dando sus primeros pasos con un cambio en la tecnología y que está logrando dinamizar un sector que estaba parado.

Soto del Real, en la Comunidad de Madrid, es el primer municipio en España iluminado 100% con luminarias de tecnología LED, proyecto que se instaló íntegramente en 2012. Instalación que está

auditada por la Norma ISO 5001, que audita el ahorro energético, certificando, en este caso, un ahorro del 82%. Unas luminarias que se venden tras un proyecto de iluminación realizado por la oficina técnica y donde se estipula el ahorro de costes que supondrá la inversión en este tipo de iluminación a lo largo del tiempo, y es que esta empresa lo que hace es “vender proyectos de iluminación”. Un servicio público, pues “al final es la luz que el ciudadano necesita y disfruta”, comenta López, quien sigue diciendo “los ahorros medios de consumo energético a los que se puede llegar en cualquier ciudad de España están por encima

del 50%” A esto hay que añadir una menor contaminación, pues estas farolas, una vez instaladas, tienen una vida media de entre 20 y 25 años con muy bajo coste de mantenimiento. Todo ello garantiza una enorme reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera. Y es que, como explica el gerente de Socelec “la única manera de competir es generando valor mediante la innovación”, a lo que añade “para ello también es necesario tener una estructura austera y ágil, que dé respuesta a las necesidades del mercado y que permita competir con agilidad”.

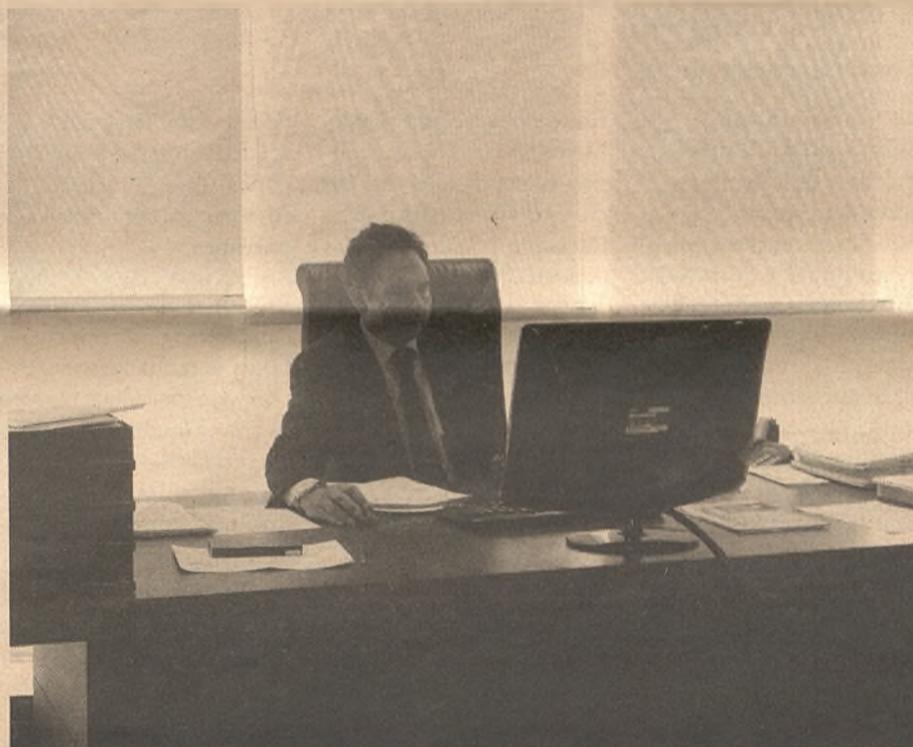
### Exportación

Desde Socelec reconocen

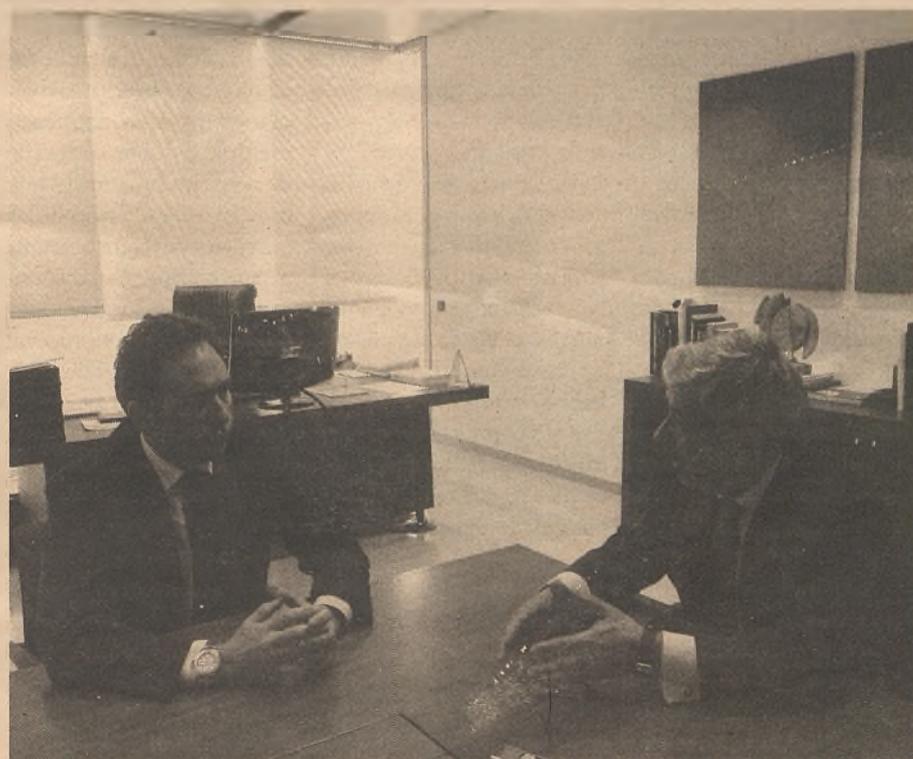
que la actual situación en España es “algo puntual”, aunque admiten que el

**Se han producido mejoras en la fábrica para ser más eficientes**

mercado está muy parado, por lo que “una buena parte de nuestra actividad la estamos dedicando a la exportación”, explica Carlos López, al mismo tiempo que confía que esta situación de incertidumbre acabe pronto y el mercado nacional vuelva a tomar el protagonismo que siempre ha tenido en la empresa.



La gerencia, espera en 2013, mejorar los datos de producción cosechados en 2012. / Marta Sanz



La exportación es una de las salidas del sector de la iluminación por la atonía del mercado nacional. / M.S.M.



Momento de la reunión con el alcalde de la localidad. / Economía de Guadalajara

## Un centro al servicio del emprendedor

El Ayuntamiento de Almonacid saca a concurso los espacios de su centro de empresas

E. de G. / Guadalajara

El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita pone al alcance de los emprendedores un espacio singular para favorecer el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas actividades empresariales

El centro de emprendedores se encuentra en el polígono industrial El Retamar de Almonacid de Zorita. Este polígono cuenta con un total de 50.544 metros cuadrados de suelo de uso industrial, de los cuales 26.722,97 están disponibles para la implantación de nuevas empresas. En la actualidad hay un total de 15 parcelas libres con dimensiones comprendidas entre los 400 y los 20.000 metros cuadrados a disposición de empresarios y emprendedores interesados en instalarse en este municipio.

Por su parte, el centro de emprendedores cuenta con 2.500 metros cuadrados construidos, acogiendo 6 despachos de entre 11 y 13 metros cuadrados cada uno, equipados con mobiliario y los sistemas de comunicación necesarios para comenzar a ser empresario desde el primer día, y 4 naves de, aproximadamente, 400 metros cuadrados convertibles en otras 8 de 200 metros cuadrados. Además, cuenta con instalaciones de servicios comunes, soporte técnico y profesional necesario a disposición de quien se instale.

Con este proyecto se ha desarrollado un soporte idóneo, en condiciones de precio y servicios, para que las iniciativas empresariales puedan comenzar su andadura.

El centro de emprendedores de Almonacid de Zorita cuenta con unas zonas comunes interiores (recepción, aseos, vestuario, comedor y aula) y exteriores (accesos y zonas ajardinadas).

También existen espacios destinados a los servicios técnicos y de administración. Las naves destinadas a albergar empresas de nueva o de reciente creación, se entregarán sin mobiliario, en perfecto estado de uso y con las siguientes características de acabado: Estructura horizontal y vertical protegida RF-90, puerta basculante de 4.50, x 4.00m, solera de hormigón pulido. Además de sumideros y preinstalación de saneamiento de usos múltiples, acometida eléctrica, de agua e incendios en cada una de las naves, iluminación central y vertical natural, acceso a naves privativo del centro de emprendedores a través de vial de hormigón impreso, Wifi y alarma.

Las zonas de oficina, objeto de adjudicación del presente concurso y destinadas a albergar empresas de nueva o reciente creación, se entregarán dotadas del siguiente equipamiento: mesas de trabajo, sillas y pa-

pelera. También incluye armario estantería, perchero, conexión y acceso a Internet, así como teléfono y alarma.

Las oficinas y naves se ofertarán en régimen de arrendamiento, siendo por cuenta del arrendatario la gestión y los gastos que correspondan a la contratación de los servicios de las diferentes compañías suministradoras, así como los gastos de mantenimiento de las instalaciones en perfectas condiciones.

La duración de la adjudicación será de cuatro años, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

El centro ofertará servicios comunes a todas las empresas residentes, quedando incluidos en el precio establecido como arrendamiento mensual, así como una serie de servicios opcionales que estarán a disposición de las mismas y cuyo coste se imputará en función de la utilización de las instalaciones y/o servicio recibido, al precio que se estipule.

### Servicios comunes

Asesoramiento, apoyo y seguimiento por personal especializado, limpieza y mantenimiento de zonas comunes son algunos de los servicios comunes, a los que hay que incluir la iluminación de zonas comunes, el seguro de incendios y responsabilidad civil de zonas comunes. Así como buzón

de correos, recepción, publicidad general del centro o la incorporación a la página Web del Ayuntamiento y el acceso a Internet, línea telefónica y servicios de centralita.

Además, los empresarios y emprendedores que decidan ubicarse en este centro tendrán la posibilidad de servicios opcionales como fotocopiadora, fax, servicios administrativos específicos para empresas, servicio de formación para empresario/as y trabajadores/as, así como publicidad específica, servicio de orientación para la selección de personal y sala de reuniones.

### Precios

El importe del arrendamiento establecido para las naves y oficinas del centro de emprendedores queda establecido de la siguiente forma. Oficinas: 100€/mes cada oficina durante el primer año de arrendamiento. 125€/mes durante el segundo año de arrendamiento, más el incremento correspondiente a la variación al alza del IPC y 150€/mes durante el tercer año de arrendamiento y consecutivos, más el incremento correspondiente a la variación al alza del IPC en cada uno de los ejercicios.

El precio incluye suministro eléctrico, línea ADSL,

cuota del Seguro RC, tasa municipal correspondiente a la recogida de basuras, servicio de alarma general para el centro y los servicios comunes mencionados anteriormente.

Por su parte, las naves tendrán un precio de 600€/mes el módulo entero, más el incremento correspondiente a la variación al alza del IPC en cada uno de los ejercicios y 300€/mes el submódulo más el incremento correspondiente a la variación al alza del IPC en cada uno de los ejercicios.

El precio incluye el seguro RC y el servicio de alarma general, además de los servicios comunes.

### Incentivos

El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita con el propósito de impulsar el desarrollo económico y el fomento del empleo en el municipio, establece en sus presupuestos una línea de subvenciones públicas para favorecer la implantación empresarial y la creación de puestos de trabajo estables en su localidad.

Entre los beneficiarios, tendrán prioridad las empresas de nueva implantación en el municipio que se instalen en el Polígono Industrial El Retamar, que comporten una incorporación tecnológica relevante y que supon-

gan la creación de un mínimo de 10 puestos de trabajo estables.

Será absolutamente imprescindible que sus actividades se desarrollen en el municipio de Almonacid de Zorita, debiendo el titular de las mismas tener su domicilio social o disponer de un centro de trabajo estable no itinerante en el mismo y que dichas actividades conlleven la creación de puestos de trabajo e incremento de plantilla, el cual deberá ser ocupado, en al menos un 50%, por trabajadores que se encuentren empadronados y tengan su residencia habitual en el municipio de Almonacid de Zorita.

Se considerarán objeto de subvención, las inversiones en edificaciones, instalaciones y bienes de equipo, que supongan la nueva implantación en el municipio de actividades profesionales o empresariales, fabriles, industriales o de servicios, o ampliación de las actividades existentes.

El importe de la subvención puede llegar al 20% del coste de la inversión.

También será objeto de subvención la creación de puestos de trabajo en las condiciones que se establecen en estas bases. En este caso la ayuda puede alcanzar los 3.000€ por cada puesto de trabajo creado.



Detalle de la sala de reuniones. / Economía de Guadalajara

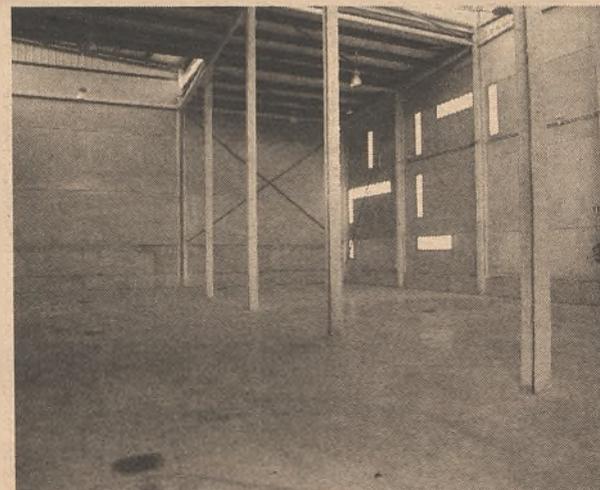


Imagen interior de una de las naves. / Economía de Guadalajara

El Ayuntamiento a dotado una partida para ayudas y subvenciones a los emprendedores

El objetivo es favorecer el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas actividades empresariales

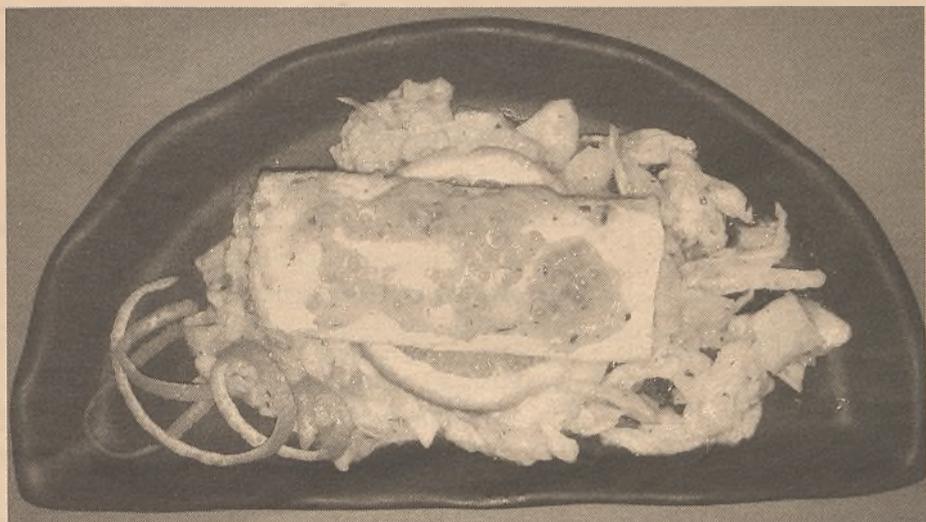


Imagen de la tapa ganadora "Delicias de Juglar" / Economía de Guadalajara

## El Gurugú gana el concurso del pincho medieval

"Delicias de Juglar", representará a Sigüenza en el Concurso internacional que se celebrará en Olivenza

E. de G. / Guadalajara

Naranja, limones, trucha, canela, vino blanco o albaha, estos son algunos de los ingredientes de las "Delicias de juglar", el pincho ganador en el Concurso de pinchos y tapas medievales de Sigüenza y que ha estado

elaborado por el Gurugú de la Plazuela, empresa asociada a la Asociación de empresas y Comercios de Sigüenza, Muralla XIV y Arrabales, integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara.

Este galardón le da el pase a la final de Concurso internacional de pinchos y tapas medievales de la Red de Ciudades y Villas Medievales que se celebrará en mayo en la ciudad de Olivenza.

Además del primer premio, este pequeño plato fue reconocido por el jurado con el segundo premio a la mejor presentación medieval, quien reconoció la combinación perfecta de todos sus ingredientes formando un sabor único. El jurado también reconoció el buen hacer de los creadores de la tapa en su presentación.

### Final

Así, Belén López y Alberto de Mingo, gerentes del

Gurugú de la Plazuela y creadores de las "Delicias de Juglar", explicaron cómo el pincho está basado en la historia de un juglar que realiza la ruta del Cid desde Valencia a Burgos y en Sigüenza, mitad del camino, para a descansar y ofrece a los taberneros de este establecimiento los productos que ha ido recabando en las ciudades por las que ha pasado, para que hagan un pincho en su honor.

Una tapa, que ya ha sido incorporada a la carta del Gurugú de la Plazuela y que seguro dejará 0en buen lugar a esta Ciudad en el concurso internacional el próximo mes de mayo.

Los ingredientes, bien mezclados y variados, han sido una de las claves del éxito de esta tapa



Los ingredientes



La presentación



La explicación

# ¿Necesita mejorar en su empresa?

Con ÍDiCe podrá:

- ✓ Identificar los puntos débiles de su negocio
- ✓ Buscar soluciones
- ✓ Ponerlas en marcha

www.idice.es

Conócenos en nuestro blog:  
idiceas4business.es

## ÍDiCe. Su éxito

info@idice.es - 949 872 755



# es el nuestro



El PIB es la cifra que resume el valor monetario de la actividad económica de un país. / Economía de Guadalajara

## El PIB de la OCDE cae un 0,1% en el cuarto trimestre

Lastrado por los cambios en los inventarios. Mejora también en una décima el dato del conjunto de 2012, hasta el 1,3%

E. de G. / Guadalajara

El Producto Interior Bruto real (PIB) en el conjunto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) descendió un 0,1% en los tres últimos meses de 2012 en comparación con el trimestre anterior, cuando se incrementó un 0,3%, según informó en un comunicado la institución, que mejora en una décima el dato preliminar del cuarto trimestre. La OCDE también ha mejorado en una décima el dato correspondiente a todo 2012, hasta el 1,4%, cifra inferior al 1,9% de 2011.

**El incremento del PIB en el conjunto del año se vio impulsado por el consumo privado**

El incremento del PIB en el conjunto del año se vio impulsado por el consumo privado y las exportaciones netas, que lograron compensar la contribución negativa de los cambios en los inventarios.

En el cuarto trimestre, la organización destaca que los cambios en inventarios fueron el principal causante de la contracción del dato general, ya que pasó de aportar 0,1 puntos porcentuales al dato global del PIB a contribuir negativamente en tres décimas.

Por su parte, el gasto público también realizó una aportación negativa de una décima en los tres últimos meses años, en contraste con la positiva de 0,1 puntos porcentuales del trimestre anterior, mientras que, por el contrario, la formación bruta de capital fijo pasó de una contribución negativa de una déci-

ma, a una positiva del mismo valor.

Asimismo, el impacto negativo del gasto público y los inventarios se vio compensado en parte también por las exportaciones netas y el consumo privado, que aportaron un trimestre más una décima al incremento del PIB.

Por países, la OCDE constata que en el cuarto trimestre se mantuvieron los "patrones divergentes" en la evolución del PIB, aunque en todas las grandes economías, excepto Alemania, el factor dominante fueron los cambios en inventarios.

En concreto, destaca que la inversión y el consumo privado compensaron la contribución negativa de los inventarios y el gasto público en Estados Unidos, que creció una décima. En Canadá, donde la economía creció de nuevo dos décimas, el aumento del consumo privado

ayudó a compensar los cambios en los inventarios.

Por su parte, la economía de Japón se estancó en el cuarto trimestre, después de contraerse nueve décimas el anterior, al aumentar el consumo privado, en contraste con la caída de dos décimas de las exportaciones y los inventarios. En Reino Unido, el PIB se contrajo tres décimas, frente al crecimiento del 0,9% del trimestre anterior, debido a la caída de las exportaciones y, sobre todo, de los inventarios.

Asimismo, en Francia e Italia, donde la economía se contrajo tres y nueve décimas, respectivamente, la contribución de los inventarios lastró el comportamiento del PIB. Por su parte, la economía alemana se contrajo seis décimas principalmente por la contribución negativa de 0,8 puntos porcentuales de las exportaciones.

## Conway amplia su presencia en el mercado de Conveniencia

Conway The Convenience Company, S.A. adquiere el negocio del mayorista de Conveniencia Grupoil con el fin de incrementar su cartera de clientes, especialmente en el área de Estaciones de Servicio. Esta operación está en línea con la estrategia corporativa de crecimiento "Convenience 2020 Agenda for Success" que tiene como objetivo desarrollar al máximo sus actividades en los negocios "on-the-go" ("para llevar").

"Tenemos la firme voluntad de desarrollar el máximo potencial en nuestros negocios principales: restauración organizada, conveniencia y distribución de tabaco", dice Pedro Giménez, Director General de Conway. "La adquisición de Grupoil cumple perfectamente con este objetivo, ya que es un paso más en la consolidación de nuestra posición de liderazgo en el sector de la conveniencia y muy especialmente en el de Estaciones de Servicio. Con Grupoil ampliamos nuestra cartera de clientes de forma significativa".

El volumen de ventas de Grupoil en el 2012 fue de 21.8 millones de euros, atendiendo a más de 2.000 puntos de venta en España.

Conway con la estrategia "La Solución Total" quiere contribuir al éxito de sus clientes, gestionando la cadena de suministro con un claro foco en sus necesidades, integrando servicios logísticos, como central de compras, servicios al punto de venta, servicios administrativos y financieros, entre otros, con un modelo de negocio abierto y eficaz.

### Conway

Conway, empresa del grupo europeo Lekkerland, es el socio preferente para clientes que ofrecen al consumidor productos y servicios „on-the-go“ („para llevar“). Conway presta servicios integrales de distribución para los sectores de restauración y retail. Más de 8800 clientes (restaurantes, minimarkets, estaciones de servicio, estancos, etc...) en España y Portugal confían en la amplia gama de productos de Conway, en su logística flexible y sus servicios diseñados a medida. En el ejercicio 2011, la compañía alcanzó una cifra de ventas de 277 millones de euros.



La sede se encuentra en Guadalajara/ Economía de Guadalajara

## La Ley de Emprendedores, en apenas un mes

E. de G. / Guadalajara

El Gobierno aprobará la Ley de Emprendedores entre los meses de abril y mayo, según ha anunciado el director general de Industria y de la Pyme, Manuel Valle, quien ha asegurado que el Ejecutivo es reformista y su voluntad es apoyar a

la empresa y a los emprendedores.

La Ley de Emprendedores incluirá, entre otras medidas, el nuevo pago del IVA por parte de los autónomos y pymes cuando realmente hayan cobrado las facturas y la posibilidad de crear una empresa de forma telemática en 24 horas por 40 euros.

### Otras medidas

Asimismo, la ley incluirá una resolución extrajudicial de los concursos "con el objetivo de que los emprendedores que hayan fracasado puedan salir cuanto antes de esa situación y poder empezar de nuevo". En cuanto a medidas fiscales, el director

general de Industria y la Pyme ha señalado que no puede hablar aún de incentivos fiscales "porque lo único que conocemos es el borrador del pasado año, que está desfasado, pero irán por el mismo camino".

En cuanto a la agilidad en la hora de constituir una nueva empresa, Manuel Valle, director general de Industria y de la PYME, ha subrayado, recientemente, que este requerimiento se hará posible con la nueva ley, aunque durante su intervención precisó que algunos trámites seguirán existiendo, "porque le gente quiere que algunos requisitos sigan estando ahí por cuestiones de seguridad".

# La OCDE ve un repunte económico

De crecimiento entre las principales economías del mundo. En el caso de España, el indicador compuesto registró un leve aumento desde los 101,08 puntos hasta los 101,13 enteros

E. de G. / Guadalajara

El índice compuesto de indicadores líderes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) correspondiente al mes de febrero ve un repunte del crecimiento en la mayoría de los principales países del mundo, en contraste con el dato de hace un mes, cuando constataba "patrones divergentes" entre las diferentes economías.

Según informa la OCDE en un comunicado, el indicador global, diseñado para anticipar los puntos de inflexión de la tendencia de la actividad económica, aumentó una décima, desde

los 100,4 puntos hasta los 100,5 puntos, tras el incremento de dos décimas del mes anterior.

En el caso de España, el indicador compuesto registró un leve aumento desde los 101,08 puntos hasta los 101,13 enteros, lo que sitúa el dato por encima del conjunto de los países de la OCDE y del índice de la eurozona, que subió desde los 99,7 puntos hasta los 99,9 puntos.

Entre los principales países miembros de la OCDE, el índice de Estados Unidos (que aumentó desde los 101,2 puntos hasta los 101,2 puntos) y el Japón (que subió desde los 100,6 puntos a los 100,9 puntos) continuaron

apuntando a un crecimiento económico "firme".

En el conjunto de la eurozona, y en particular en Alemania, donde el índice se elevó desde los 99,5 puntos hasta los 99,7 puntos, los datos siguen apuntando a un repunte del crecimiento. En el caso de Francia, su indicador, que aumentó desde los 99,5 puntos hasta los 99,6 puntos, sugiere que no habrá más descensos en el crecimiento, y el de Italia, que subió desde los 99,4 puntos hasta los 99,5 enteros, señala un cambio positivo en el impulso económico.

Asimismo, la OCDE cree que el dato China (que aumentó desde los 100,1 pun-

tos hasta los 100,3 enteros) aporta una perspectiva más positiva en comparación con la evaluación del mes anterior, ya que anticipa a un repunte del crecimiento. En el caso de India, la caída del indicador desde los 97,1 puntos a los 96,8 puntos refleja un "débil crecimiento". Por otro lado, señala que los datos de Reino Unido (estable en los 100,7 puntos), Canadá (donde cayó desde los 99,5 puntos a los 99,4 puntos), Brasil (donde aumentó desde los 99,4 puntos a los 99,5 puntos) y Rusia (donde repuntó desde los 99,6 puntos hasta los 99,7 enteros) apuntan a un crecimiento cercano a su tendencia.

## Cae la actividad industrial de la eurozona

La desaceleración se profundiza en el mes de marzo. Alemania e Irlanda vuelven a contraerse

E. de G. / Guadalajara

La actividad manufacturera de la zona euro agudizó su crisis durante el pasado mes de marzo ante el deterioro generalizado de la situación en los países de la región, lo que situó el indicador PMI elaborado por Markit en 46,8 puntos, frente a los 47,9 enteros del mes anterior, lo que supone el peor nivel en tres meses y mantiene el dato por debajo del umbral del 50% desde agosto de 2011.

Durante el mes de marzo, las condiciones operativas se deterioraron en toda la zona euro. Alemania e Irlanda volvieron a contraerse, mientras que los ritmos de caída se aceleraron en el resto de los países, salvo Francia, cuyo ritmo de contracción sólo fue superado por el

registrado en Grecia.

La producción manufacturera se contrajo en marzo al ritmo más rápido en lo que va de año, ya que las empresas sufrieron un fuerte declive de los nuevos pedidos recibidos, que bajaron por vigésimo segundo mes consecutivo, cayendo ritmo más fuerte desde diciembre de 2012.

### Empleo

Asimismo, se observó una pérdida de empleo por decimocuarto mes consecutivo, y países como Francia, Italia, España, Países Bajos, Irlanda y Grecia registraron fuertes ritmos de contracción, con la excepción de países como Alemania y Austria, que registraron un incremento.

"Parece ser que el sector

manufacturero de la zona euro ha sido un lastre para la economía en el primer trimestre, y la

**Por debajo de 50 puntos es una contracción de la actividad, mientras que superior es crecimiento**

aceleración en el ritmo de declive en marzo aumenta el riesgo de que la contracción también pueda intensificarse en el segundo trimestre", dijo Chris Williamson, economista jefe de Markit. "Los indicios de una mayor demanda procedente de mercados como Asia y Estados Unidos fueron contrarrestados por un nuevo debilitamiento de la demanda de la zona euro, que a su vez refleja el deterioro de la confianza empresarial y del consumidor", añadió.

Una lectura del indicador inferior a 50 puntos implica una contracción de la actividad en el sector, mientras que un resultado por encima de este umbral se atribuye al crecimiento de la actividad.

## La guardería en la empresa: la conciliación es posible y rentable

La conciliación entre la vida laboral y familiar es un reto que todavía no se ha logrado del todo, por este motivo surgen nuevas iniciativas empresariales para facilitar a las familias su día a día en el trabajo. Una de estas empresas es B2Company, una compañía española orientada a facilitar medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. A partir de la idea de implantar escuelas infantiles dentro de la propia empresa, un novedoso modelo de guardería, despliega una amplia gama de servicios que harán la vida más fácil a las empresas y a sus empleados: evaluación continua para la detección precoz de dificultades en el desarrollo del aprendizaje infantil, orientación psicopedagógica, talleres de formación para padres (escuela de padres), actividades extraescolares, campamentos de verano, servicio de ludotecas para los "días sin cole", salas y talleres infantiles, fiestas y actividades de animación, etc.

"Les ayudaremos a mejorar el compromiso de las plantillas y por ende su rendimiento. Nuestro servicio es un complemento ideal a las políticas sociales, rentabilizando al máximo sus recursos" nos asegura su responsable comercial, Francisco Carmena.

Según el barómetro de conciliación Edenred-IESE 2012, tener familia es un factor determinante a la hora de establecer el vínculo de un trabajador con su empresa. Cuando se implementan políticas de conciliación, el compromiso de los empleados que tienen hijos con la compañía es de un 100% y el de los que no los tienen de un 84%.

Una guardería en el propio trabajo puede ser la clave para conciliar el ámbito familiar y laboral: ayuda a reducir el absentismo, el estrés y la rotación de las plantillas, con lo que se consigue aumentar la productividad y el grado de satisfacción de los empleados y de las empresas, además de obtener un significativo ahorro de tiempo y de dotar a la empresa de una imagen empresarial moderna acorde con los tiempos. Sin olvidar el importante ahorro fiscal que obtendrán la empresa y el trabajador.

B2Company ofrece un servicio a la carta los 365 días del año, ajustándose a las necesidades de cada circunstancia. Por lo que podemos decir que siempre consigue su objetivo: la satisfacción de sus clientes (la empresa y los empleados).

Su forma de operar es muy profesional: primero realizan un estudio de viabilidad, analizando todas las variables para poder cuantificar la necesidad real del servicio, así como vislumbrar la viabilidad de permanencia del proyecto en los próximos 5 años. Si este estudio diera un resultado positivo, proponen un diseño del proyecto (espacios, equipos y materiales, los permisos necesarios, metodología de gestión, contratación de personal, catering, plan de estudios, horarios, tarifas, etc.). Al finalizar esta fase, se tendrá una oferta cerrada tanto en plazos como en costes, con la que se podrá evaluar económicamente su conveniencia. Una vez se plasmara en un contrato los compromisos adquiridos, se pasaría a la fase de implantación, cumpliendo todas las fases descritas en el proyecto. Tras la fase de implantación se iniciaría el servicio de guardería y su gestión, cuidando al máximo el correcto nivel del sistema educativo aplicado y poniendo especial hincapié en el control y la seguridad de los niños.

La metodología de implantación puede ser tanto de forma individual como de manera colectiva, para empresas que puedan o necesiten compartir el servicio, para esto último, se realizaría un estudio en función de la participación de cada entidad, adaptando los recursos necesarios, y haciendo así mucho más accesible la implantación.

Es fácil constatar como las distintas fases en las que B2Company planifica su trabajo apuntan a la consecución de su principal objetivo, que no es otro que el de dar un servicio "llave en mano" para así evitar que las empresas incurran en responsabilidades o tareas que no desean asumir.

# DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

## CEOE-CEPYME Guadalajara



### CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE

La base de la programación gira en torno a satisfacer las necesidades formativas de las empresas de nuestra provincia y en la calidad del profesorado, contando en cada momento con profesionales de reconocido prestigio, en cada una de las áreas abordadas.



### FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE

Con el objetivo de cubrir la demanda de formación en la provincia de Guadalajara, ya sea de empresas, trabajadores en activo, autónomos o desempleados, ofrecemos la posibilidad de participar en estos cursos de formación, cuyo coste puede ser bonificado total o parcialmente por las empresas de los trabajadores participantes.



### FORMACIÓN SUBVENCIONADA

*Cursos gratuitos*

*Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos*

Estos cursos son gratuitos, gracias a la financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Fondo Social Europeo, y cuentan con la colaboración en la organización de Guadaform. Para poder realizarlos es necesario trabajar o residir en Castilla-La Mancha, o bien estar inscrito en alguna oficina de empleo de la región.

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)



#### SEDE CENTRAL

C/ Molina de Aragón, 3  
19003 GUADALAJARA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05

#### DELEGACIÓN SIGÜENZA

Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n · 1ª Planta  
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98

#### DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:  
[formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:formacion@ceoeguadalajara.es)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:  
[info.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:info.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:  
[bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:  
[calidad.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:calidad.formacion@ceoeguadalajara.es)

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:  
[gestion.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:gestion.formacion@ceoeguadalajara.es)

# Sucesión de contratistas y contratos de obra

Esta consolidada jurisprudencia plantea el problema de la vigencia de los contratos de obra en la sucesión de contratistas con dos grandes escenarios, sucesión de contratistas con mismo contratista y sucesión de contratistas con distinto contratista

Óscar Serra/ Guadalajara

La admisión de los contratos para obra o servicio conexos a contratos mercantiles o concesiones administrativas tiene un largo recorrido jurisprudencial (SSTS 15 de enero de 1997, 8 de junio de 1999, 20 de noviembre de 2000, 26 de junio de 2001, 22 de octubre de 2003, 4 de mayo de 2006, 14 de junio de 2007, 10 de junio de 2008 y 23 de septiembre de 2008). El contrato para obra o servicio determinado, conforme al artículo 15.1.a E.T., tiene por objeto la realización de obras o servicios determinados con autonomía y sustantividad propias dentro de la actividad de la empresa y cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es de duración incierta. La contrata mercantil o concesión administrativa activa la prestación de una obra o servicio con estas características, lo que habilita la contratación laboral por obra o servicio en conexión con la correspondiente contrata mercantil o concesión administrativa.

Esta consolidada jurisprudencia plantea el problema de la vigencia de los contratos de obra en la sucesión de contratistas con dos gran-

**La subrogación contractual, puede traer origen en una cláusula convencional**

**Los requisitos de subrogación convencional son, subjetivos y asociados a la antigüedad del trabajador**

dos escenarios: a) sucesión de contratistas con mismo contratista; b) sucesión de contratistas con distinto contratista.

**Mismo contratista**

La sucesión de contratistas con un mismo contratista y los contratos de obra es una cuestión que ha te-

nido dos etapas jurisprudenciales, reconocidas con un cambio de criterio en la SSTS 17 y 18 de junio de 2008.

En una primera etapa, anterior a estas sentencias de 2008 y protagonizada sobre todo por las STSS 22 de octubre de 2003 y 4 de mayo de 2006, la Sala IV del Tribunal Supremo, aplica literalmente los artículos 15.1.a y 49.1.c E.T. y declara extinguidos los contratos para obra o servicio cuando finalizan las correspondientes contratas y concesiones, al quedar agotada la obra o servicio que habilitaba la contratación temporal. La sucesión de contratos conforme este primer criterio jurisprudencial, no altera la extinción de los contratos para obra porque, una vez extintos éstos, la suscripción de una nueva contrata, incluso con la misma empresa contratista, habilita la celebración de un nuevo contrato para obra o servicio.

En una segunda etapa, abierta a partir de las STSS 17 y 18 de junio de 2008, en un reconocido giro jurisprudencial, la Sala IV del Tribunal Supremo, mediante una interpretación teleológica de los artículos 15.1.a y 49.1.c E.T., argumenta que "la naturaleza temporal del contrato laboral para obra o servicio viene determinada esencialmente por la duración de estos últimos, de tal forma que, en tanto estos subsistan, el contrato no debe darse por extinguido aunque el mismo no aparezca ligado a la existencia de una contrata", para a continuación afirmar que "las sucesivas contratas de las que, sin solución de continuidad, sigue siendo adjudicataria la misma empresa, no pueden propiciar, por sí mismas, una buena lógica jurídica, una propia y verdadera conclusión de la obra o servicio determinado por el sólo hecho de terminación de una contrata y subsiguiente inicio de otra, resultando, en cambio, más coherente entender que el objeto del contrato laboral temporal no ha concluido".

Por tanto, en sucesión de contratistas con las mismas partes y objeto, no procede la extinción de los

contratos para obra, ni la celebración de nuevas contrataciones temporales, permaneciendo vigente el contrato inicial. Esta jurisprudencia ha sido confirmada por las SSTS, entre otras, 23 de septiembre de 2008, 14 de junio de 2010, y 15 de octubre de 2012. Con estos parámetros, resulta aplicable a los contratos suscritos desde el 18 de junio de 2010, que es cuando entró en vigor la reforma de 2010, la duración máxima del contrato de obra del nuevo artículo 15.1.a E.T., tres o cuatro años por convenio colectivo.

El giro de la Sala IV del Tribunal Supremo en las sucesiones de contratistas con un mismo adjudicatario resulta evidente porque, de mantener la extinción de los contratos por obra, aplicando literalmente los artículos 15.1.a y 49.1.c E.T., pasa a defender la vigencia de dichos contratos temporales, con argumentos sustentados en la permanencia real de la obra o servicio prestada tras la sucesión, con independencia de la autonomía de cada contrata o concesión encadenada con la misma contratista o concesionaria. Esta jurisprudencia plantea problemas conceptuales porque si se asume que la causa del contrato de obra es la contrata, de duración incierta, y ésta termina, resulta difícil asumir que se mantiene el mismo contrato de obra porque permanece el objeto de la actividad prestada.

Pero, al margen de esta crítica conceptual, los problemas añadidos pueden ser también procesales porque, como afirma la STS 15 de octubre de 2012, la acción de despido, en estos casos del trabajador, comienza su plazo de caducidad de 20 días desde el cese y no desde la adjudicación de la contrata, lo que, en casos de intervalos de tiempo entre ambas secuencias, puede originar pérdidas de acciones.

**Distinto contratista**

En estos casos, no cabe aplicar la jurisprudencia anterior y, en principio, se suscribirá un nuevo contrato de obra entre los trabajado-

res que presten ese servicio y la nueva adjudicataria de la contrata. La nueva causa del artículo 15.1.a E.T. resulta evidente, nueva contrata y contratista que habilita para que la nueva adjudicataria suscriba contratos con los trabajadores que considere oportuno.

Hay que considerar la hipótesis de subrogaciones convencionales ante sucesiones de contratistas existentes en la práctica de la negociación colectiva, sobre todo sectorial, y admitida por la jurisprudencia. Al margen del régimen legal del artículo 44 E.T., el convenio colectivo puede crear supuestos añadidos de subrogación contractual en operaciones empresariales que carezcan de los requisitos definidos en los artículos 44.1 y 44.2 E.T., como sería este caso. La subrogación contractual, puede traer origen en una cláusula convencional, si el convenio colectivo la activa en supuestos que, en principio, no encajan en la definición legal. En estos casos, se deben cumplir los procedimientos y requisitos establecidos en la subrogación contractual convencional. La negociación colectiva permite así mantener los supuestos de trabajo ante cambios de titularidad de las contratas.

En sectores como la limpieza y la seguridad privada, la negociación colectiva ha logrado, a través de la subrogación contractual, el mantenimiento de puestos de trabajo ante cambios de contratistas y concesionarias en los servicios prestados, aunque con condiciones específicas. Los requisitos de subrogación convencional son, en ocasiones, subjetivos y asociados a la antigüedad del trabajador, y, en otros, objetivos, limitando sus efectos jurídicos, siendo frecuente la sujeción a procedimientos de información y consulta con los representantes de los trabajadores. Las subrogaciones convencionales en sucesiones de contratistas con distinto contratista son admitidas por la jurisprudencia social (entre otras, SSTS 23 de enero de 1995, 29 de diciembre de 1997, 20 de septiembre de 2003 y 6 de marzo

de 2007).

En estos supuestos, la duda es si, asumida y aplicada en sus términos la cláusula convencional subrogatoria, o de mantenimiento de empleos, la nueva contratista suscribe con los trabajadores de la anterior el mismo o distinto contrato de obra. La presencia de causa distinta, al ser contrata nueva, aún con subrogación contractual, deduce, que se firman nuevos contratos de obra. Esta afirmación es confirmada por la nueva redacción del artículo 15.5 E.T., versión Ley 35/2010, que expresamente, aplica el límite de encadenamientos contractuales a supuestos de subrogación convencional, que es, claramente, el caso de la sucesión de contratistas con distinto contratista. En tal caso, se aplica el límite de 24 meses en 30 meses de encadenamiento de contratos de obra, pese a ser distintas empresas, como aclaró la reforma de 2010, siempre que el inicio de la secuencia sea tras el 18 de junio de 2010.

También cabe plantearse, si resulta aplicable el artículo 44 E.T., a la sucesión de contratistas y, en tal caso, si se suscribirían nuevos contratos de obra. En síntesis, debemos recordar, que la Sala IV del Tribunal Supremo, marcada por el giro de sus SSTS 20 y 27 de octubre de 2004, oscila hacia un criterio funcional al admitir presencia de entidades económicas, a los efectos del artículo 44 E.T., en transmisiones de la mera actividad de los trabajadores, cuando no sea imprescindible para ello la presencia de un elemento organizativo principal. En este sentido se pronuncian, entre otras, las SSTS de 26 de noviembre de 2004, 19 de enero de 2005, 22 de septiembre de 2005, 16 de noviembre de 2005, 20 de septiembre de 2006, 6 de marzo de 2007, 29 de mayo de 2008, 27 de junio de 2008, 28 de abril de 2009 y 12 de julio de 2010. Así cuando la unidad productiva está compuesta esencialmente por trabajadores y no por medios materiales adscritos a la producción es posible admitir transmisiones de empresas del artículo 44 E.T., sin transferencia de elementos patrimoniales. Esta jurisprudencia de las transmisiones parciales puede aplicarse en la sucesión de contratistas, donde el elemento esencial es la actividad laboral y su transmisión. De este modo, también como afirma el artículo 15.5 E.T., se suscriben distintos contratos de obra, aún con los mismos trabajadores, originando un encadenamiento contractual, con distintas empresas, sujeto a los 24 meses en 30 meses con las condiciones legalmente vigentes.

# Bruselas dice que la recesión en España se puede prolongar hasta 2014

Pide revisar la reforma laboral y la seguridad social. España sufre desequilibrios económicos "excesivos" que ponen en riesgo la estabilidad económica y financiera y ha tachado de "incompleta" la agenda de reformas

E. de G. / Guadalajara

La Comisión Europea ha avisado que España sufre desequilibrios económicos "excesivos" que ponen en riesgo la estabilidad económica y financiera y ha tachado de "incompleta" la agenda de reformas aprobada hasta ahora por el Gobierno de Mariano Rajoy para corregir estos problemas.

El Ejecutivo comunitario cree que la recesión podría prolongarse hasta avanzado 2014 debido al riesgo de "retroalimentación negativa" entre la contracción económica, el desendeudamiento y la volatilidad de los mercados financieros. Además, el paro seguirá subiendo hasta el 27% este año, y el aumento del desempleo de larga duración "podría reducir el potencial de crecimiento de la economía".

"Aunque el ajuste de los desequilibrios ha avanzado en 2012, los riesgos para la estabilidad macroeconómica y financiera todavía no se han disipado", apunta la Comisión en un informe sobre los riesgos económicos en la UE. El estudio se basa en datos de 2011, pero

el análisis se ha realizado en las últimas semanas.

De los 13 países cuyos desequilibrios económicos han sido examinados, España y Eslovenia son los únicos donde se ha detectado que son "excesivos". La Comisión ha pedido a ambos países que incluyan "una respuesta política global y detallada para afrontar los desequilibrios" en sus planes de estabilidad y reformas que deben enviar a Bruselas antes de que acabe el mes.

El Ejecutivo comunitario examinará las medidas correctivas que presenten España y Eslovenia y el 29 de mayo decidirá si es necesario avanzar en el procedimiento sancionador por desequilibrios excesivos. Este procedimiento prevé sanciones de hasta el 0,1% del PIB (1.000 millones de euros en el caso de España), pero éstas no se aplican de forma automática sino sólo al final de un largo trámite, que permite numerosas prórrogas, si el Gobierno desoye las recomendaciones de la UE.

## Reformas

Bruselas pide al Gobierno de Mariano Rajoy que revise la reforma laboral aprobada el año pasado para garantizar que cumpla los objetivos de "más eficacia y reducción de la dualidad del mercado laboral, mayor flexibilidad interna, un proceso de negociación salarial que garantice un mejor alineamiento de los salarios con las condiciones económicas, más empleabilidad de los jóvenes y mayor uso de contratos fijos".

También reclama "reforzar las políticas activas de empleo, los servicios públicos de empleo y la formación profesional". "La capacidad de ajuste de la economía, la absorción del gran número de parados y la competitividad dependen decisivamente de un mercado laboral que funcione bien", avisa el Ejecutivo comunitario.

Además, España deberá seguir haciendo "continuos esfuerzos" en los próximos años para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas. "La credibilidad del ajuste fiscal

se vería reforzada basando la consolidación en medidas estructurales, también para garantizar la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social", señala el informe.

La Comisión solicita al Gobierno que "complete rápidamente" la reestructuración y recapitalización de los bancos que se han beneficiado del rescate de la UE y las reformas exigidas en el sector financiero, y que impulse otras fuentes de financiación, en particular para las pymes. También aboga por medidas para impulsar

**De los 13 países cuyos desequilibrios económicos han sido examinados, España y Eslovenia son los únicos donde se ha detectado que son "excesivos".**

el mercado del alquiler. Finalmente, el Ejecutivo comunitario espera del

Gobierno más iniciativas para liberalizar los mercados de productos y servicios, incluyendo las industrias de red, y una revisión del sistema impositivo para que sea más compatible con el crecimiento.

"La agenda de reformas (del Gobierno) sigue siendo incompleta, e incluso las reformas que ya se han aprobado todavía no han tenido pleno efecto debido a retrasos en su aplicación", resalta el informe. "Como resultado, la capacidad de ajuste de la economía sigue siendo insatisfactoria, ya que la mayor parte del ajuste recae sobre el empleo", agrega.

## Caída de precios

La reducción de la renta disponible, el aumento del paro y la caída de los precios de la vivienda (un 31% en términos nominales desde su tope) están reduciendo la capacidad de los hogares para reducir sus deudas. "El ajuste en el sector de la vivienda no se ha completado, y son probables nuevas caídas tanto en los precios

como en la inversión", apunta el informe.

La deuda privada tan sólo se ha reducido 15 puntos desde su máximo del 227% del PIB en 2010. La disminución ha sido más rápida en las empresas no financieras que en el ámbito doméstico, aunque Bruselas alerta de que "los créditos morosos han aumentado y se espera que suban todavía más debido a la larga duración de la recesión económica".

La deuda externa neta (alrededor del 90% del PIB) y la posición negativa de inversión internacional "siguen estando próximas a sus topes históricos". Ello condujo en 2012 a la pérdida de confianza del mercado en los activos españoles y a una salida de capitales privados.

"Pese a una reciente relajación, la confianza de los mercados financieros sigue siendo muy sensible a los acontecimientos económicos y políticos", apunta la Comisión.

El único indicador que ha mejorado mucho es el déficit por cuenta corriente, que ha pasado de cerca del 10% en 2007 a menos del 1% en 2012. Sin embargo, Bruselas alerta de que parte de esta mejora se debe al aumento de la productividad provocado por la destrucción de empleo y señala que ni siquiera la reducción de los costes salariales se ha repercutido en los precios finales.

"Se necesitan más mejoras de competitividad para sostener el dinamismo de las exportaciones y la sustitución de las importaciones", señala el informe.

Finalmente, Bruselas dice que el déficit público sigue siendo alto y que la deuda, que alcanzó el 84% del PIB en 2012, "seguirá registrando aumentos sustanciales en los próximos años".

## Aumenta la actividad exportadora

E. de G. / Guadalajara

La encuesta de coyuntura de la exportación del primer trimestre de 2013 muestra un incremento de 13,1 puntos para el valor del Indicador Sintético de la Actividad Exportadora (ISAE) con respecto al cuarto trimestre del año pasado.

En concreto, según este documento, elaborado por el ministerio de Economía, en este último trimestre el valor del Indicador Sintético de la Actividad Exportadora, llegó hasta los 14,1 pun-

tos mientras que, en el trimestre anterior, fue de sólo 1 punto.

Para el departamento que dirige Luis de Guindos, el aumento responde a la mejora de los componentes que integran el Indicador Sintético de la Actividad Exportadora, como son la cartera actual de pedidos, expectativas a tres meses y expectativas a doce meses, que entran con signo positivo en el cálculo del mismo.

Así, destaca que el componente cartera actual de pedidos entra con signo positivo por primera vez desde el tercer trimestre de 2011.

Además, en este primer trimestre de 2013, todos los sectores presentan valores positivos. Los sectores que presentan mayores aumentos del

Indicador Sintético de la Actividad Exportadora respecto a los valores del trimestre anterior han sido el sector de productos energéticos (61,4 puntos más, hasta situarse en los 66,2 puntos), y el sector del automóvil (22,8 puntos más, hasta situarse en los 2,2 puntos).

Por último, el estudio revela que en lo que va de año la opinión de las empresas encuestadas con respecto a la evolución de su cartera de pedidos mejora para todas las regiones, en particular América del Norte y América Latina, y solo empeoran las destinadas a la Unión Europea, especialmente a la zona euro.

Permanece estable la opinión sobre la evolución de los pedidos a Oceanía.

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, (CEEI Guadalajara), presentaba, recientemente, la Guía PYME 2.0. Una guía que muestra, tanto a emprendedores como a PYMES, los pasos fundamentales a seguir para hacerse hueco en el mundo de la web social y, así, mejorar la competitividad a través de la diferenciación y el valor añadido.

Esta guía se ha elaborado conjuntamente entre los CEEIs de Talavera de la Reina-Toledo, el de Ciudad Real y el CEEI de Guadalajara. Proyecto que ha estado co-financiado por el ministerio de Industria y Turismo por medio del programa para Centros de Apoyo a Emprendedores.

Gracias a una serie de claves que se encuentran en la guía, permiten a PYMES y emprendedores competir en un terre-

# Nuevos servicios del CEEI para los emprendedores

**Ofrece una innovadora guía para emprendedores de la web 2.0. Ha aumentado su interés por formar parte de un entorno online dinámico y actual**

no prácticamente nuevo, donde se pasa del entorno 1.0 al 2.0 en el que pasamos de lo estático, unidireccional y de contenido meramente informativo al dinámico, multidireccional y de interacción.

La Web 2.0 es una herramienta para formar empresas competitivas, una comunidad que tiende a compartir y recomendar, en el que la PYME busca personalización, comunicación y diferenciación, en la que una vez más solo depende de los esfuerzos dedicados a la propia web.



Momento de la presentación de la nueva guía puesta a disposición del emprendedor. / Economía de Guadalajara

La publicación de este documento expone los pasos más relevantes para

introducir el entorno 2.0 en el modelo de negocio de cualquier empre-

ndor interesado en eliminar las barreras geográficas, económicas, sociales

e idiomáticas, acompañando de la posibilidad de generar beneficios para la empresa a corto, medio y largo plazo.

## Visitas

Desde su lanzamiento, la página Web de CEEI Guadalajara registró un crecimiento del 200% en el número de visitas y 381 entradas en la guía recién publicada, esto muestra la gran relevancia que tiene la Web 2.0 para las PYMES alcarreñas.

Para todos aquellos emprendedores o PYMES que estén interesados en entrar a formar parte de este nuevo entorno pueden contar con esta guía de descarga gratuita en [www.cceiguadalajara.es](http://www.cceiguadalajara.es) y con el asesoramiento y apoyo del departamento técnico del CEEI alcarreño en el edificio de Centro Nuevas Empresas ubicado en la Avda. Buendía, 11 de Guadalajara.



Soluciones Informáticas

binary

- ✓ SOFTWARE EMPRESARIAL
- ✓ SOLUCIONES WEB A MEDIDA
- ✓ APLICACIONES PARA MOVILIDAD



## Creamos tecnología para las empresas



Binary es una empresa española con más de 15 años de experiencia en el sector TIC y especializada en la ingeniería y desarrollos de software, donde las últimas tecnologías del sector son nuestra referencia y línea de trabajo.

Creando tecnología desde 1997, disponemos de un excelente know-how para aportar servicios de consultoría, diseño y desarrollo de soluciones de software para empresas de todos los sectores, tamaños y actividades empresariales.

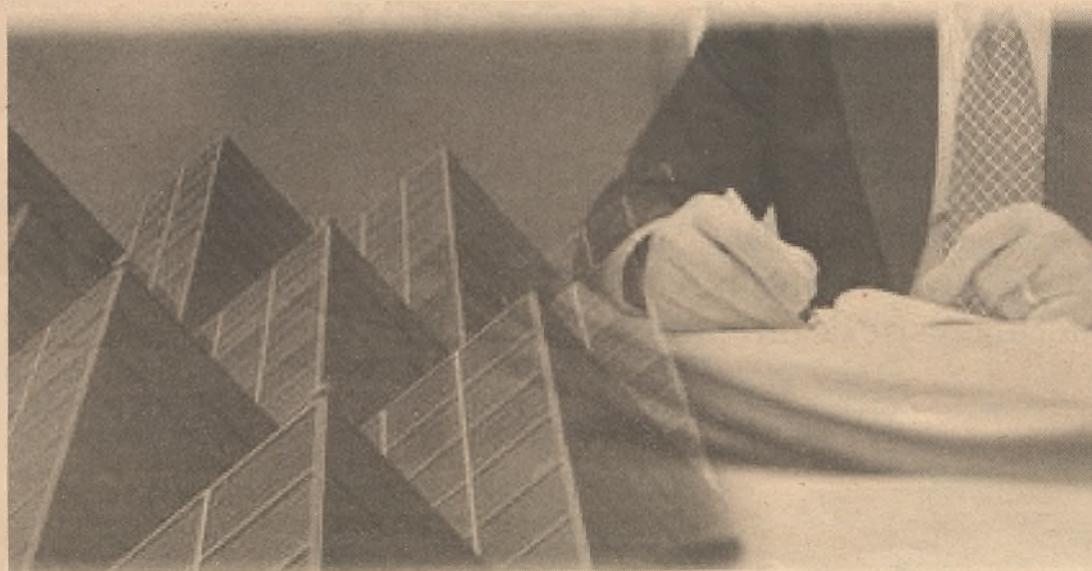
**Contacto:**

☎ 91 184 76 00

✉ [info@binary.es](mailto:info@binary.es)



[www.binary.es](http://www.binary.es)



El porcentaje de crecimiento ha sido interanual./ Economía de Guadalajara

## Aumentan las sociedades mercantiles en la región

Durante el mes de febrero en un 17%. Las disoluciones caen un 14%, según los datos del INE. Madrid y Cataluña han sido las comunidades que más sociedades mercantiles han creado

E. de G. / Guadalajara

Las sociedades mercantiles creadas en febrero en Castilla-La Mancha han aumentado un 17,8% respecto al mismo mes del año anterior, mientras que las disoluciones en la región han experimentado una caída de un 14,8%, según los datos difundidos este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Madrid y Cataluña han sido las comunidades autónomas que más sociedades mercantiles han creado en febrero, con 1.891 y 1.661 sociedades, respectivamente, mientras que La Rioja y Cantabria han sido las regiones que menos empresas han fundado, con 35 y 63 sociedades.

Atendiendo a las sociedades mercantiles disueltas, las comunidades autónomas que han presentado un mayor número de disoluciones han sido Madrid y Andalucía, con 580 y 340, respectivamente. Por su parte, las que han registrado menos sociedades mercantiles disueltas han sido La Rioja con 16 y Navarra con 21.

En términos relativos, las regiones que han experimentado mayores crecimientos interanuales en la creación de sociedades mercantiles han sido Murcia con un crecimiento del 29,3%, seguida de Castilla-La Mancha con más del 17% y Madrid con 11,8%, mientras que, los mayores descensos se los han apuntado Extremadura con un 15,7% menos y Navarra con una caída del 10,9%.

En lo que respecta a las disoluciones, Murcia ha registrado el mayor repunte interanual, con un

avance del 94,1%, seguida de Baleares con 53,6% y Asturias con el 50%.

Por su parte, Extremadura y Castilla-La Mancha han presentado las caídas más pronunciadas con un descenso del 27,5% y del 14,8% respectivamente.

### Crecimiento

A nivel nacional, el número de sociedades mercantiles creadas en febrero ha ascendido a 8.644 empresas, lo que supone un 5,2% más que en igual mes de 2012, por lo que, con el alza de febrero, ya son ocho los meses consecutivos en los que ha aumentado la creación de sociedades mercantiles.

Para la constitución de dichas empresas se han suscrito más de 573 millones de euros, un 3,8% más que en igual mes de 2012, mientras que el capital medio suscrito, que se ha situado en 66.305 euros, ha bajado un 1,3% en tasa interanual.

En febrero, un total de 3.649 sociedades mercantiles han ampliado capital, un 6,4% menos que en igual mes de 2012, y el capital desembolsado para realizar estas operaciones ha sumado casi 4.835 millones de euros, un 6,6% más que un año atrás. El capital medio suscrito en las ampliaciones de capital ha crecido un 13,9 por ciento, hasta superar los 1,3 millones de euros.

Además, en el segundo mes del año se han disuelto 2.568 sociedades, un 13,9 por ciento más que en el mismo mes de 2012. De ellas, el 73% se han disuelto de manera voluntaria, el 8,7% tras

una fusión y el 18,3% restante por otras causas.

En tasa mensual, febrero sobre enero, la creación de sociedades mercantiles ha ascendido un 2,4%, su mayor bajada de los últimos cinco años, mientras que las disoluciones empresariales han caído un 26,2% registrando su menor recorte en este mes desde 2011.

El 22,8% de las sociedades mercantiles creadas en el segundo mes del año se dedica al comercio y el 19,5% a la construcción. En cuanto a las sociedades disueltas por actividad económica principal, el 23,3% pertenecían a la construcción y el 20,7%, al comercio.

A nivel nacional, el número de sociedades mercantiles creadas en febrero ha ascendido a 8.644 empresas

En febrero, 3.649 sociedades mercantiles han ampliado capital, un 6,4% menos que en igual mes de 2012

## Rosell ve "luces" en la economía del país

Aunque los números todavía son "negativos", por lo que hizo un llamamiento a la "confianza"

E. de G. / Guadalajara

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Juan Rosell, avisa de que, a pesar de las previsiones positivas del Gobierno sobre el futuro inmediato de la economía española, los números de la misma "todavía son negativos", si bien hizo un llamamiento a la "confianza", pues ve también "luces" en la economía del país.

En declaraciones a los periodistas, Rosell, quien ofreció la conferencia 'Retos de España y la UE ante la coyuntura económica actual' explicó que los números indican que España está "mejor" que el año pasado, si bien señaló que los números "todavía son negativos" y "la tendencia es a que sean planos y que cuanto antes vengan los números positivos".

"Lo que hemos de intentar, entre todos, es insuflarnos un poquito de confianza, pues ahora aún impera la desconfianza y lo vemos todo demasiado negro, cuando, objetivamente, hay algún que otro dato para que se vean luces en la economía española", reiteró.

### Sin problemas

Rosell, quien no ve "ningún problema" UE en relación con la garantía y la seguridad de los depósitos en los bancos, explicó, en relación con el contenido de su conferencia, que, ante la situación actual de la economía española, o se hacen reformas o España "realmente no sale de la situación en la que está".

En cuanto a la demanda de más reformas que hace la UE a España, el presidente de la CEOE apuntó que Europa, en su conjunto, "es la zona del mundo donde menos crece la economía, cuando durante muchísimas décadas ha sido la que más crecía", de modo que "algo habrá que hacer para intentar que crezca parecido a lo que están creciendo los países emergentes".

En este sentido, Rosell argumentó que la UE "es una grandísima oportunidad, porque hay 500 millones de ciudadanos, de clientes, es la primera potencia a nivel mundial y lo que tenemos que

hacer es entendernos más entre nosotros mismos, para tratar de competir con el resto de economías del mundo, "que tienen otras ventajas competitivas" frente a la UE, si bien Europa tiene, por su parte, "unas fortalezas muy importantes y lo que hay que hacer es saberlas aprovechar, saber cuáles son nuestros defectos y, a partir de ahí, tratar de combatirlos".

Rosell, quien dijo no tener "suficientes elementos de juicio" para opinar sobre el decreto del Gobierno andaluz que permitirá a la Junta de Andalucía expropiar a la banca viviendas para evitar desahucios, se ha referido al Congreso de UGT aludiendo a que, tanto las organizaciones patronales, como las sindicales, atraviesan en estos momentos "un proceso de reestructuración", que, en el caso de la CEOE, implica que hay que "cambiar algunas de las cosas que hasta la fecha se hacían de una determinada manera y, dado que entiendo que "los sindicatos están también en esa línea", ahora se trata de "reestructurar" y "refundar" las organizaciones patronales y sindicales, para hacerlas mejores y "que sirvan a la sociedad en su conjunto".

La UE "es una grandísima oportunidad, porque hay 500 millones de ciudadanos, de clientes



la jornada informativa tuvo lugar en el Ayuntamiento de la localidad. / Marta Sanz

## Emprende+ más informa en Humanes

Un proyecto más para fomentar la cultura emprendedora en la provincia de Guadalajara

E. de G./Guadalajara

Continuando con su actividad de fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los nuevos proyectos empresariales que puedan surgir en todos los rincones de la provincia de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, por medio del

programa Emprende+ más de CECAM, ha realizado esta tarde una jornada informativa para mostrar a los emprendedores, empresarios y autónomos de la zona las ayudas que hay en estos momentos para las PYMES y autónomos, así como las líneas de financiación que están actualmente en vigor.

Esther Simón, técnico de Emprende+ más en CEOE-CEPYME Guadalajara mostró a los empresarios, emprendedores y futuros emprendedores las líneas de financiación a las que se pueden acoger para la puesta en marcha de sus negocios o aquellas que pueden utilizar los empresarios para la ampliación de capital o cambio de maquinaria, entre otras cosas.

Del mismo modo, la técnica alcarreña mostró los convenios que la Confederación de empresarios regional, CECAM, tiene firmados con diferentes entidades bancarias para poder acceder a esos créditos en condiciones más

ventajosas.

La financiación para emprendedores fue otro de los aspectos tratados y uno de los que más preguntas tuvo por parte de los presentes.

Además de información para montar su empresa o cómo lograr financiación para las ya constituidas. Los asistentes a la jornada informativa de Emprende+ más pudieron informarse de otros aspectos como las diferentes tipologías de autónomos que hay, de manos de Oscar Serra, miembro del departamento Jurídico de CEOE-CEPYME

Guadalajara, quien además les habló del fraude y como denunciar éste, aspecto que fue de gran interés para los asistentes, que no dudaron en preguntar a este respecto. También de gran interés resultó lo expuesto por el servicio de gestión y fiscal, donde José Antonio Rojo mostró, brevemente, las novedades fiscales para 2013 así como los impuestos que deben pagar los empresarios a la

hora de constituir una empresa dependiendo del tipo de forma jurídica elegida para su negocio.

La jornada, que resultó todo un éxito de participación, contó con la presencia del alcalde de Humanes, Sergio Sánchez, quien agradeció a CEOE-CEPYME

Guadalajara su disponibilidad para el asesoramiento y apoyo, tanto de los empresarios de su localidad como para los de la comarca y de los emprendedores de la zona.

Para aquellos interesados en el programa Emprende+ más, éste dispone de una Web, [www.emprendemas.net](http://www.emprendemas.net) en la que está toda la actualidad relacionada con el emprendimiento, tanto de Guadalajara como del resto de provincias de Castilla-La Mancha. Un programa que cuenta con el apoyo de la Junta de Comunidades de CLM y el FSE y, en Guadalajara, con el apoyo de la Diputación provincial de Guadalajara.

## ¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS  
C/ Francisco Arriño, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. [www.grupoapag.com](http://www.grupoapag.com)



## La perfección, la perfección o la perfección. Tú eliges.

Nueva CITAN. Ahora en tres modelos: combi, furgón y mixta.

Tres modelos distintos donde elegir. Todos perfectos para tu negocio, todos con la máxima versatilidad y capacidad de carga, con un consumo super reducido y el aval de Mercedes-Benz. Y ahora además, con todos te puedes beneficiar del Plan PIVE\*. No lo dudes, elijas el modelo de CITAN que elijas estarás eligiendo la furgoneta perfecta para tu negocio. [www.nuevamercedescitan.com](http://www.nuevamercedescitan.com)

\* CITAN cumple con las condiciones necesarias para beneficiarse del Plan PIVE. Desde el 4 de febrero de 2013 hasta el 4 de febrero de 2014 o finalización de fondos. Consultar Plan PIVE.



**Mercedes-Benz**  
Vans. Born to run.

Santogal Motor ,  
Calle Francisco Aritio 142.19004 Guadalajara  
E-Mail [comercial@santogal.es](mailto:comercial@santogal.es) · Tel.: 949 20 21 58  
<http://www.mercedes-benz.es/>